

LAS NUEVAS MIGRACIONES LABORALES EN URUGUAY: CUBANOS Y VENEZOLANOS (DESDE 2012 HASTA LA PANDEMIA DE COVID-19)

SILVIA FACAL SANTIAGO¹

Abstract

In the current globalized world, migratory movements have become a response, on the one hand, to situations of economic imbalance produced within the capitalist system and, on the other, to situations of persecution caused by various reasons. The massive migration of Cubans and Venezuelans to Uruguay, produced as of 2013, does not escape this reality. Cuba and Venezuela are going through a severe economic crisis, which has caused a massive outflow of their nationals. In the case of Venezuela, the departure of migrants from this country is also due to the pressing political and social situation, which has led to a massive departure of Venezuelans abroad with dimensions never lived so far in Latin America.

From the host societies of migrants it is necessary to carry out studies on the particularities of its integration for achieving better intercultural relationships and avoiding situations of marginalization and discrimination. It is necessary for the migrants to access a job in order to achieve integration in the host society.

The purpose of this study is to present the results of an investigation carried out between 2017 and 2020 on the labor migration experience of Cuban and Venezuelan migrants in Uruguay.

In order to adequately understand this experience, we rely on a quantitative and qualitative methodological approach, necessary to give scientific validity to the research carried out.

Keywords: Inclusion, labour, qualified migrants, Cubans, Venezuelans, *dual* labor market, Uruguay

Resumen

Vivimos en un mundo globalizado en el cual los movimientos migratorios se han convertido en una respuesta a situaciones de desajuste económico producidas en el seno del sistema capitalista y también a situaciones de persecución causadas por diversos factores. La migración masiva de cubanos y venezolanos hacia Uruguay, producida a partir de 2013, no escapa a esta realidad. Tanto Cuba como Venezuela están atravesando una severa crisis económica. En el caso de Venezuela la salida de migrantes del país se debe también a la acuciante situación política y social vivida por el país, la cual ha provocado una masiva salida de venezolanos hacia el exterior con unas dimensiones nunca vividas hasta el momento en el país latinoamericano.

Desde las sociedades de acogida de los migrantes se hace necesario realizar estudios sobre las particularidades de su integración para el logro de mejores relaciones interculturales y evitar situaciones de marginación y discriminación. Para una adecuada integración de los

¹ Directora de la Cátedra Magallanes Viajes y Viajeros y de la línea de investigación “Migraciones de Ida y Vuelta en Uruguay” de la Universidad Católica del Uruguay. Es también docente en el citado centro de estudios y en la Universidad de la Empresa y en la Universidad de Montevideo. Esta investigación se viene realizando desde 2017. Forman parte del grupo de investigación dirigido por la autora del artículo: Dra. Lucía Caumont; Mag. Belén Casal; Mag. Florencia Racioppi; Mag. Albertina Guerra; Mag. Victoria Lucas; Lic. Fabiana Corbo y Lic. Valentina González.

migrantes en las sociedades de acogida el acceso al trabajo es de vital importancia porque constituye una especie de eje vertebrador de la misma.

El presente estudio tiene como propósito presentar los resultados de una investigación realizada, entre 2017 y 2020, sobre la experiencia migratoria laboral de los migrantes cubanos y venezolanos en un mercado de trabajo de tipo *dual* como es el uruguayo.

Para poder comprender de forma adecuada dicha experiencia, nos basamos en la utilización de un enfoque metodológico combinado de tipo cuantitativo y cualitativo, necesario para dar validez científica a la investigación realizada.

Palabras clave: Inclusión, laboral, migrantes cualificados, cubanos, venezolanos, mercado laboral *dual*, Uruguay

1. Introducción

En el mundo globalizado actual, los movimientos migratorios se han convertido en una respuesta a determinadas situaciones de desajuste del sistema capitalista y también a situaciones de percusión, de diversa índole. En este contexto general se produce la llegada de migrantes cubanos y venezolanos al Uruguay.

De acuerdo con cifras de la Organización Internacional de la Migraciones (OIM), un total de 1.558.312 cubanos, el 13,57% de la población, vivía fuera de la isla a principios de 2019. Para esa fecha en Uruguay lo hacían 15.471 cubanos (DNM 2020), es decir, el 1% de los mismos, aumentando a más de 28.060 a principios de 2020.

Con relación a las cifras de los migrantes venezolanos, y teniendo en cuenta los registros del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), en el último informe publicado en marzo de 2020, 4.933.920 venezolanos² se encontraban residiendo en el exterior. Esta cifra representaba la suma de migrantes, refugiados y solicitantes de asilo venezolanos informada por los diversos gobiernos anfitriones. No se trata de una cifra exacta, sino que incluye un grado de estimación, según la metodología de procesamiento de datos estadísticos utilizada por cada país receptor. Como muchas de las fuentes de los gobiernos no toman en cuenta a venezolanos sin un estatus migratorio regular, es probable que el número total sea más elevado (ACNUR 2020). En Uruguay, residen en la actualidad 16.884 venezolanos (DNM 2020). La suma de los migrantes cubanos y venezolanos asciende a los 44.944, es decir, al 1,4% de la población del país. Ambos contingentes son los más importantes, en la actualidad y, como veremos más adelante, han ingresado al país a partir de 2015 debido a la política migratoria flexible a la entrada de migrantes plasmada en la ley 18.250 de 2008 y la 19.254 de 2014. Uruguay, dentro de la región, se ha convertido en un destino ventajoso a la hora de obtener la documentación necesaria para residir y, principalmente, trabajar en igualdad de condiciones con la población nacional.

Es de vital importancia conocer los diversos aspectos presentes en la inclusión laboral de los trabajadores extranjeros en la sociedad de acogida porque el trabajo funciona como una especie de eje vertebrador de los procesos de integración y, junto con ello, es también la puerta de entrada al acceso a la vivienda.

² Esta cifra representa la suma de migrantes, refugiados y solicitantes de asilo venezolanos reportados por los gobiernos anfitriones. Se debe destacar que la citada cifra incluye un grado de estimación, según la metodología de procesamiento de datos estadísticos utilizada por cada gobierno. Se debe tener en cuenta que algunas de las fuentes de los gobiernos no toman en cuenta a venezolanos sin un estatus migratorio regular, es probable que el número total sea aún más alto.

El propósito de este estudio es presentar los resultados de una investigación realizada entre 2017 y 2020 sobre la inclusión laboral de los migrantes cubanos y venezolanos en un mercado de trabajo uruguayo de tipo *bimodal* o *dual*. Para poder comprender de forma adecuada dicha experiencia, partimos de las siguientes preguntas de investigación: ¿qué características presenta el mercado laboral uruguayo?; ¿cuál es el perfil presentado por los trabajadores cubanos y venezolanos?; ¿a qué puestos laborales acceden?; ¿estos trabajadores se encuentran sobrecalificados?; ¿se encuentran salvaguardados los derechos de los migrantes cubanos y venezolanos como trabajadores en la legislación uruguaya?; ¿se han producido casos de discriminación o vulnerabilidades de los derechos de los estos trabajadores?

Para poder comprender las dimensiones actuales de la migración de cubanos y venezolanos hacia Uruguay y su inclusión laboral en el mercado de trabajo, se hace necesario darle un encuadre teórico adecuado al fenómeno aquí analizado de la mano de teorías complementarias unas con otras como las del *mercado de baja renta*, la del *ejército de reserva*, el modelo de la *formación de un mercado laboral de tipo bimodal o dual* en Uruguay y la teoría de las *redes sociales*.

Para adentrarnos en las particularidades presentadas por la inclusión laboral de los trabajadores cubanos y venezolanos en Uruguay se ha optado por la realización de una investigación de metodología mixta, la cual nos permite presentar el marco regulatorio de los trabajadores extranjeros en Uruguay, las características del mercado laboral uruguayo y conocer los trabajos desempeñados por estos migrantes.

2. Referencial teórico de la investigación

Para adentrarse en el estudio de los movimientos migratorios y, en particular, en lo concerniente a la inclusión laboral de los trabajadores migrantes, en este caso de los cubanos y venezolanos en Uruguay, se hace necesario tener presente la dificultad de contar con un encuadre teórico adecuado en el cual apoyarnos para lograr una acertada comprensión del fenómeno.

En el caso de la inclusión laboral de dichos inmigrantes, el conjunto de teorías que, a nuestro entender, nos permitiría explicar esta realidad, estaría representado por las del *mercado de baja renta*, la del *ejército de reserva*, el modelo de la *formación de un mercado laboral de tipo bimodal o dual* en Uruguay y la teoría de las *redes sociales*.

El marco teórico del *mercado de baja renta*, el cual engloba a la teoría de la *segmentación del mercado de trabajo* y a la *teoría de la cola*, maneja un concepto clave representado por el mercado interno de trabajo. Este concepto lleva a autores como Doeringer y Piore (1985[1971]) a establecer la teoría de la *segmentación del trabajo*, la cual parte del supuesto de que el mercado laboral está dividido en dos segmentos: el mercado primario y el secundario. Unos años después, Piore (1975) propuso una división adicional dentro del sector primario en un segmento superior y otro inferior. Los trabajadores del segmento superior, denominados de “cuello blanco”, se caracterizan por presentar salarios y *status* superior a los del segmento inferior, conocidos como los de “cuello azul”. Relacionando esta teoría de la *segmentación del mercado* de trabajo con las migraciones, Piore (1983) destaca cómo las sociedades industriales más desarrolladas generan, sistemáticamente, puestos laborales que los trabajadores a jornada completa rechazan directamente, por falta de seguridad, bajas posibilidades de promoción y falta de prestigio, o aceptan solamente en tiempos de crisis económicas (Piore 1983) como la actual. Ante la falta de mano de obra para los puestos menos atractivos, las sociedades industrializadas se ven obligadas a acudir a los trabajadores procedentes de otros países, como los cubanos y los venezolanos en Uruguay, con la salvedad de que estos migrantes llegan a una sociedad que, si bien presenta una calidad de vida más alta que las de sus países de procedencia, no ha llegado aún a un grado de industrialización o de gran desarrollo.

Como complemento a la teoría de la *segmentación del trabajo* se encuentra la *teoría de la cola* (Carrasco 2008). De acuerdo con la misma, los trabajadores se clasifican según su productividad potencial y sus tarifas salariales. Los trabajadores más calificados y productivos son los primeros de la cola, de la fila, a la hora de ser contratados, y los menos se encuentran al final de la misma. En el caso de los trabajadores cubanos y venezolanos en Uruguay, y siguiendo los presupuestos de esta teoría, estos son los más deseables debido, como ya veremos, a su alta calificación, la cual está relacionada con el nivel de estudios, y sus habilidades blandas. La teoría del *ejército de reserva*, postula la vinculación entre la acumulación del capital y la aparición de un ejército industrial de reserva o “población excedente relativa”, la cual hace su aparición a través del proceso de mecanización que ha liberado masas de trabajadores (Carrasco 2008). Este proceso tiene dos resultados: el primero provoca una rebaja de los salarios y el segundo produce la aparición de una reserva de potenciales trabajadores para los momentos de expansión de la economía, por lo que, en un período de crisis económica, aumenta ese ejército de reserva. ¿Quiénes forman parte de esa masa de trabajadores de reserva? Los desempleados, los empleados de forma esporádica, los empleados a tiempo parcial, las mujeres y los trabajadores migrantes.

Para comprender también la inclusión de los trabajadores cubanos y venezolanos en el mercado laboral uruguayo se deben tener en cuenta las características del mismo. Una explicación bastante completa al respecto viene de la mano del modelo teórico sobre la formación en Uruguay de un *mercado laboral de tipo bimodal o dual* (Facal 2017) inspirado en Prieto *et al.* (2016) y en el modelo de los *sectores duales* de Lewis (1979). El mercado laboral uruguayo se caracteriza por su fragmentación. Por un lado, existe un nicho ocupacional de baja calificación y salarios bajos relacionados con trabajos manuales y también con los menos valorados por la sociedad de acogida por la falta de perspectivas a futuro. Por otro, existe uno de alta calificación y salarios altos constituido por cargos gerenciales o profesionales e incluso personal altamente tecnificado en empresas multinacionales, y también por la constitución de empresas con altos ingresos por parte de los migrantes (Facal 2017). Esta realidad *bimodal o dual* del trabajo de los migrantes está relacionada con la evolución actual del mercado laboral uruguayo, el cual se ha segmentado en dos polos, presentando un incremento en la construcción y en el sector servicios, en general, y también en el área tecnológica, demandante de mano de obra altamente calificada (Facal 2017).

La comprensión de la inclusión laboral de los trabajadores cubanos y venezolanos no estaría completa si no tenemos en cuenta las explicaciones de tipo social provenientes de la teoría de las *redes sociales* divulgada por Massey (1987) y Moya (1995). Las *redes sociales* se encuentran constituidas por un conjunto de relaciones interpersonales encargadas de transmitir información y de proporcionar ayuda económica, alojamiento, acceso al mercado laboral y apoyo a los migrantes, las cuales motivan a estos a instalarse en el lugar en el cual se encuentran las mismas (Massey 1987). El mecanismo relacional entre los migrantes funciona, al principio, a través de un sistema amplio de apoyo social conocido como lazos fuertes o redes primarias, constituidos por familiares, amigos o antiguos vecinos ya instalados en la sociedad de acogida, quienes habrían llegado, bien por azar, bien gracias a una política migratoria de puertas abiertas a la inmigración, como es el caso de la uruguayo. Estas redes funcionan como multiplicadoras de una nueva llegada de migrantes a la sociedad de acogida en donde ya se encuentran instaladas (Moya 1995) y, a su vez, proporcionan ayuda a los recién llegados para conseguir un trabajo con el cual puedan lograr una independencia económica y acceder a la vivienda, educación y salud. Esta teoría nos permite comprender por qué en determinados trabajos hay un predominio de trabajadores cubanos o venezolanos relacionados entre sí desde sus lugares de origen en Cuba o Venezuela.

3. Metodología y fuentes

El enfoque metodológico utilizado para cumplir con los objetivos de partida del presente estudio es de tipo mixto (Hernández Sampieri *et al.* 2016).

Para encuadrar todo proceso migratorio se hace necesario contar con una aproximación cuantitativa y a su vez cualitativa.

En el caso concreto del tema aquí abordado sobre la inclusión laboral de los trabajadores cubanos y los venezolanos en Uruguay, se ha optado por utilizar las siguientes técnicas cuantitativas:

- Fuentes secundarias estadísticas provenientes de instituciones como: Dirección Nacional de Migración (DNM), Ministerio de Relaciones Exteriores (MRREE), Instituto Nacional de Estadística (INE), Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS); Organización Internacional de las Migraciones (OIM), Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), OIT (Organización Internacional del Trabajo) y la ONG Manos Veneguays.
- Encuesta: realizada a trabajadores cubanos y venezolanos a través de un muestreo de población semilla respondida por 370 personas, equivalentes al 1% de la población en edad de trabajar, es decir, a quienes en el momento de pasar la misma tenían entre 18 y 64 años inclusive. Este tipo de muestreo está basado en cadenas referenciales que permiten hacer una inferencia estadística válida para una población objetivo, controlando las fuentes de sesgo usuales en este tipo de muestras mediante el apoyo en la teoría de muestreo sobre cadenas de Markov (Norris, 1998). Las distintas cadenas referenciales, independientes de la muestra inicial, permiten reducir los sesgos producidos por el sobremuestreo de la población más visible. Para llevarlo a cabo, en esta investigación, hemos partido de un grupo inicial (o grupo “semilla”) el cual hizo llegar el cuestionario a sus contactos entre la población. El procedimiento lo repetimos para los contactos de las semillas y así sucesivamente hasta formar un número de olas apropiado (6 serían las mínimas y con 12 sería altamente representativo). En esta investigación utilizamos 12 olas, número altamente representativo con el cual se ha logrado hacer inferencia estadística válida para la población objetivo de la presente investigación. Esta encuesta se realizó entre julio de 2018 y febrero de 2020 de forma presencial y autoadministrada.
- Análisis de las Encuestas Continuas de Hogares (ECH): todos los años se realiza, por parte del Instituto Nacional de Estadística (INE), encuestas a los hogares uruguayos a través de un muestreo probabilístico para conocer sus características en el tiempo. Dentro del muestreo utilizado figuran también los migrantes residentes en el país. Para esta investigación utilizamos los datos relacionados con los migrantes cubanos y venezolanos residentes entre el año 2012, uno posterior a la realización del Censo Nacional, y 2018, el último año disponible. El análisis realizado para este estudio se realizó con el programa estadístico SPSS.

Las técnicas anteriores se complementan con las cualitativas gracias a las cuales hemos logrado obtener una información más profunda sobre las particularidades de la inclusión laboral de los trabajadores cubanos y venezolanos en Uruguay. Las técnicas utilizadas son:

- Grupos de discusión integrados por expertos sobre los derechos de los trabajadores extranjeros.
- Entrevistas en profundidad a informantes clave entre los cuales destacan funcionarios expertos de la administración pública vinculados a la realidad migratoria uruguaya, representantes de ONG, referentes de consultoras de Recursos Humanos, de empresas

de Investigación de Mercados, de Asociaciones y Cámaras Empresariales del Uruguay y directores de Recursos Humanos de empresas que contratan a trabajadores cubanos y venezolanos.³ El procedimiento de selección de los expertos se realizó a través de un muestreo no probabilístico intencional por juicio (Hernández Sampieri *et al.* 2016). También se realizaron entrevistas a los propios protagonistas de estos movimientos migratorios, cubanos y venezolanos.

4. Dimensiones de la inclusión laboral de los trabajadores cubanos y venezolanos en el mercado uruguayo

En este punto analizamos las dimensiones de la inclusión laboral de los migrantes cubanos y venezolanos en un mercado de trabajo fragmentado de tipo *bimodal o dual*, el cual ha presentado una evolución positiva en el nivel de empleo y salario junto con un importante aumento en el PIB per cápita, a pesar de las brechas aún existentes en el acceso a empleos de calidad. A lo anterior debemos sumar los efectos de la actual crisis sanitaria del Covid-19.

4.1 Caracterización del mercado laboral uruguayo

Los principales factores económicos que inciden directamente en el mercado laboral uruguayo son el nivel de empleo, la evolución del Salario Mínimo Nacional y del Producto Interno Bruto (PIB) per cápita. Asimismo, se deben destacar las brechas aún existentes en el acceso a empleos de calidad mostrando con ello la persistencia de fracturas que segmentan el mercado laboral uruguayo (Prieto *et al.* 2016) de una forma *bimodal o dual* (Facal 2017).

Desde el año 2006 hasta 2017, inclusive, se produjo un aumento en el nivel de empleo en Uruguay. Durante todo el período citado y hasta el pasado año 2019 se ha venido dando un descenso en la informalidad y la desigualdad salarial, y, junto con ello, un aumento del PIB per cápita y del nominal. La actual crisis sanitaria provocada por el Covid-19 está trastocando las buenas cifras de la economía uruguaya. Sus efectos recién se están empezando a medir.

Igualmente, y a pesar de las buenas cifras económicas presentadas por el país hasta 2019, debemos destacar también las importantes brechas existentes en el acceso al empleo, indicadoras de una fuerte segmentación del mismo.

³ En concreto, se entrevistaron a: responsables del Departamento de RR.HH. de Securitas Uruguay; Karla Mateluna, integrante en la ciudad del Chuy de la ONG Idas y Vueltas; Elvira Domínguez -Representante de los empresarios en el Directorio del BPS-; Felipe Álvarez -Managing Director de la aplicación PedidosYa-; Fernando Vargas -Representante de la OIT/CINTERFOR-; Anette Medida -Médico referente-; Yanitze Gutiérrez -Presidenta de la ONG de apoyo a los venezolanos UruVene-; Álvaro Mandressi -Representante de la Asociación de Hoteles y Restaurantes del Uruguay-; Rafael Porzecanski -Director de la Consultora Opción-; Ángel Arellano -Fundación Konrad Adenauer y miembro de la comisión directiva de Manos Venecuayyas-; Rossana Lamonaca -Directora de la Unidad Migración del MTSS-; Juan Mailhos -Gerente Jurídico de la Cámara Nacional de Comercio y Servicios del Uruguay-; José Luis O'Neil -Manager en Mazars Uruguay-; Sergio Chanes Varela -Director en SCh Consultores, Soluciones en Capital Humano-; Pierre Benoit -Técnico en Tata Consultancy Services-; Lucila Pizzarulli -Asistente de Proyectos OIM-; Vanessa Sarmiento -Presidenta de la ONG de apoyo a los venezolanos Manos Venecuayyas-; Tanja Pacífico -cabeza de la OIM en Uruguay-; y también de: Juan Faroppa, Gianni Di Palma, Alicia La Buonora, Luciana Oholeguy y Mirtha Villa -integrantes de la Comisión de Migración del Instituto Nacional de Derechos Humanos y Defensoría del Pueblo-; Ana Aguilera -Secretaría de Género y Equidad de la central obrera PIT-CNT-; Ricardo Fierro -Comisión de Inmigrantes del PIT-CNT- y Marcelo Martínez -Dirigente del Sindicato de la construcción SUNCA del PIT-CNT-; Carla Navarro y Daniela Sena de Inmujeres del Ministerio de Desarrollo Social.

Empleo

El acceso al empleo es una de las variables que miden el crecimiento económico de la economía. La tasa de empleo en Uruguay se ha incrementado desde el 53,6% de la población económicamente activa en enero 2006 hasta el 58,9% en diciembre de 2018, último dato registrado por las estadísticas nacionales. Sin embargo, durante 2019 se ha comenzado a producir una tendencia descendente del empleo (MEF 2019). Esta tendencia continúa manifestándose en la actualidad como efecto de la crisis sanitaria mundial provocada por la pandemia del Covid-19 en el país. Los primeros indicadores conocidos tras la promulgación del decreto de emergencia sanitaria del 13 de marzo 93/20 por el presidente Lacalle Pou dan pauta de un crecimiento exponencial de las solicitudes de seguro de desempleo a raíz de la paralización de la actividad y la reducción de las horas trabajadas. Puntualmente, las solicitudes ascendieron en marzo a 86.044, casi ocho veces por encima del promedio mensual de los últimos dos años (aproximadamente en 11.200 solicitudes). En el caso de abril, con datos que van hasta el día 15, las solicitudes llegaron a 53.488 (PNUD 2020).

El aumento del empleo, producido hasta el pasado año, se produjo en un marco de formalidad constatado por la disminución del denominado empleo informal o en negro, es decir, aquel en el cual no se registra a los trabajadores en el sistema de Seguridad Social del BPS. Las cifras actuales de trabajo informal se ubican en el 24%, según datos brindados por Fernando Vargas (2019) de OIT/CINTERFOR. En otras palabras, uno de cada cuatro trabajadores trabaja de forma irregular. A pesar de ello, Uruguay es el país con menor tasa de informalidad laboral de Latinoamérica.

Los sectores en los cuales se ha ido incrementado la creación de empleo en los últimos años serían por este orden: comercio; enseñanza, salud y otros servicios comunitarios; servicios a empresas; construcción; restaurantes y hoteles; transporte y almacenamiento; otras industrias manufactureras; finanzas y seguros; comunicaciones; forestal (OPP 2018). En las actividades que se listaron supra se ocupa actualmente el 61% de los trabajadores del país, incluidos los extranjeros. Otros sectores también aumentaron el nivel de empleo, aunque redujeron su participación en el total: servicio doméstico y otros servicios; alimentos, bebidas y tabaco; productos de papel, imprentas y editoriales; pesca; minas y canteras (OPP 2018). Estos cinco sectores, en los cuales se ha producido un aumento del empleo en los últimos años, lo hicieron a un ritmo menor al de la economía en su conjunto. Se pueden pensar como actividades más tradicionales en la producción nacional.

Evolución del Salario Mínimo Nacional

El Salario Mínimo Nacional se establece todos los años por decreto y, desde 2005 hasta enero de 2020, ha experimentado un continuo aumento (OPP 2019; INE 2020).

El Salario Mínimo Nacional ha presentado un aumento mayor al 260% entre fines de 2004 y principios de 2020. Este aumento sostenido ha convertido a Uruguay en el país de Latinoamérica con el Salario Mínimo Nacional más alto (Statista 2019). A partir del 1° de enero de 2020, el Salario Mínimo Nacional vigente es de 16.300 pesos uruguayos, equivalente a unos 420 dólares americanos.

PIB per cápita

Junto con el aumento del empleo y el descenso de su informalidad —por lo menos a gran ritmo hasta 2018, y a uno más desacelerado durante el pasado año—, junto con el constante aumento salarial en el período analizado, se ha comprobado también un importante crecimiento del PIB per cápita una vez superados los efectos de la crisis económico-financiera de 2002 (Statista

2019). Para el año 2006, por ejemplo, Uruguay tenía un PIB per cápita de U\$S7.043,00, y para 2018, de U\$S 17.278, el más alto de Latinoamérica y la región del Caribe (MEF 2019).

Brechas detectadas en el acceso al empleo

A pesar del contexto favorable de la economía uruguaya hasta 2019, se puede afirmar que aún continúan produciéndose brechas de género y grupos de edad en el acceso a los empleos de calidad (AGEV 2013; Navarro y Sena 2020) y también en los salarios percibidos por los trabajadores según las distintas categorías en las cuales realizan sus actividades. Se puede afirmar que en el país continúan subsistiendo fracturas en el acceso al empleo de calidad por parte de ciertos sectores de la sociedad.

A pesar de que desde el año 2006 se viene constatando, según los datos brindados por las ECH, una evolución positiva de la tasa de actividad femenina y una estabilidad en la masculina, se siguen manteniendo brechas en el acceso al empleo entre hombres y mujeres (Navarro y Sena 2020). Las tasas de empleo llegan al 70,7% para los hombres y 54,9% para las mujeres (INE 2019). Sin embargo, las brechas en el acceso al empleo entre hombres y mujeres son menores en los niveles socioeconómicos altos y mayores en los niveles de ingreso y educativos más bajos.

Con respecto a los salarios percibidos por los trabajadores de acuerdo con su sexo, se puede apreciar también una importante brecha salarial. En el mercado laboral uruguayo las mujeres presentan, en promedio, menores salarios que los hombres, aunque las diferencias salariales son menores a la de los países de la región. Estas diferencias, según la economía neoclásica, se suelen basar en diferencias de productividad, así como en factores de discriminación (Espino 2013). De acuerdo con el Mapa de Género del Mercado Laboral (2015), realizado por el Departamento de Género de la sindical obrera PIT-CNT, las mujeres si bien están más calificadas, y su jornada laboral es de hasta diez horas más por semana que la de un hombre, siguen ganando, en promedio, menos que sus pares masculinos, y acceden a menores cargos de jefatura y gerenciales.

Las brechas salariales no sólo se dan a nivel de género sino también por actividades económicas y calificación de los trabajadores (Domínguez 2019). Estas diferencias van de la mano con los diferentes niveles educacionales alcanzados por los trabajadores uruguayos (SICLAB 2018). En términos generales, hay menos desempleo y menores brechas salariales entre quienes presentan un nivel educativo más alto (ECH 2018 en INE 2019).

Otra de las brechas de importancia a la hora de acceder a un empleo en Uruguay es la edad. De acuerdo con los datos recabados por la última ECH (2018 en INE 2019), el nivel de desempleo entre los más jóvenes comprendidos entre los 14 y los 19 años es de 77,8%, y entre los de 20 y 24 años, del 26,1%. Los mayores de 25, en cambio, presentan un nivel de desempleo mucho menor, ubicado en torno al 11,9% (INE 2019). El nivel entre los menores de 20 años se comprende, porque se encuentran en las edades de formación educativa de nivel secundario o técnico, pero el de aquellos comprendidos entre los 20 y 24 años es un porcentaje demasiado alto e indicaría problemas de calificación, relacionados con la baja preparación educacional existente en un país donde tan sólo 4 de cada 10 jóvenes finaliza la enseñanza básica secundaria (INE, 2019). Sumado a lo anterior, existe también una gran informalidad en el empleo juvenil. Los jóvenes ocupados entre 18 y 29 años se encuentran trabajando en una situación de informalidad superior al promedio de los trabajadores ocupados (31% contra 24%) (INE 2019; González Rubio 2018).

Los efectos de la pandemia de Covid-19

El Covid-19 llegó, de forma oficial a Uruguay el 13 de marzo de 2020, cuando se detectó el primer caso, correspondiente a una diseñadora de moda procedente de Italia. De inmediato, el gobierno uruguayo declaró la emergencia sanitaria y decretó una cuarentena voluntaria apelando a la buena voluntad y la conciencia de la gente para afrontar de forma debida los efectos de esta pandemia. Entre las principales medidas tomadas por el gobierno se encuentra el decreto 93/20 y 281/20 de cierre de todos los establecimientos públicos, de educación y de las fronteras exteriores. Estas medidas afectaron enormemente al mercado laboral, como ya comentamos, y de forma más notable a los migrantes recientes como los cubanos y los venezolanos. De acuerdo con un estudio presentado en la UdelaR por Uriarte y Fossatti (2020), se destaca cómo la mayoría de los migrantes en situación socio económica precaria, al llegar al país, tienen dificultades para acceder al campo laboral formal, por lo que se insertan en distintos niveles del sector informal. Estas áreas de trabajo son las que han presentado un mayor desempleo debido a la restricción en las actividades presenciales en el marco de la pandemia. Asimismo, la dificultad de acceder y mantener la actividad laboral en el marco de la emergencia sanitaria se acentúa por otros factores, como el hecho de que las mujeres migrantes, cuidadoras de niños, deben permanecer más horas con ellos, por no estar concurriendo a los centros de estudios. Como efecto de esta situación sufrida por los migrantes cubanos, venezolanos y también de otras procedencias, se han comenzado a producir mayores vulnerabilidades entre los mismos en el acceso a la vivienda y a los medios adecuados para su manutención y la de los miembros de sus familias, no sólo las que se encuentran en Uruguay, sino también en sus países de origen, quienes dependen de las remesas enviadas por ellos (Veneguayos 2020).

Es preocupante también, principalmente para las autoridades de los departamentos de Rivera y Rocha, fronterizos con Brasil, la cantidad de cubanos y venezolanos que han venido cruzando la frontera en tiempos de pandemia, procedentes del país con mayor contagio de toda Latinoamérica. Según el Diario del Norte (2020), a modo de ejemplo, esta llegada de cubanos y venezolanos a Rivera vía Brasil significa un riesgo para el ingreso del virus a Uruguay, por lo que se espera que tanto los migrantes, como los camioneros que traen mercaderías, sean testeados para descartar que tienen Covid-19. Según las autoridades uruguayas fronterizas, el problema es que dependiendo del tipo de test que se aplica, varía la velocidad de respuesta. Si el resultado del test fuera de 24 horas o más, la espera implicaría dar alojamiento para que las personas puedan hacer cuarentena, algo para lo cual se estudia contar con un centro de contención en el departamento de Rivera. Esta circunstancia ya se está produciendo, en cambio, en la otra frontera ente Uruguay y Brasil, la del Chuy, en el departamento de Rocha.

4.2 El acceso *bimodal o dual* de los trabajadores cubanos y venezolanos al mercado laboral uruguayo

Para el logro de una comprensión adecuada del acceso de los trabajadores cubanos y venezolanos al mercado laboral uruguayo, nos basamos en la información brindada por la ECH, cuyo análisis se debió realizar para esta investigación, y la encuesta realizada entre 2018 y 2020. Contamos también con la opinión de expertos a la hora de conocer con mayor precisión la realidad laboral de los trabajadores venezolanos en Uruguay.

De esta forma, se logra obtener una fotografía lo más precisa posible de la realidad aquí presentada. Seguidamente, se presentan algunos datos estadísticos vinculados a la realidad numérica, distribución y nivel de estudios de los trabajadores cubanos y venezolanos, para lograr con ello una comprensión adecuada de las particularidades de su inclusión laboral en un mercado fuertemente segmentado.

4.2.1 Perfiles sociodemográficos de los trabajadores cubanos y venezolanos

Se presentan aquí los perfiles sociodemográficos de los migrantes cubanos y venezolanos arribados a Uruguay entre 2012 y 2019 enmarcados en las siguientes variables: año de llegada, sexo, edad, nivel de estudios y lugar de residencia.

Fecha de llegada

Hasta 2012, inclusive, los inmigrantes venezolanos pasaron prácticamente desapercibidos en la estadística oficial uruguaya, y los cubanos hasta 2017, según se puede apreciar en la siguiente tabla.

Tabla 1. Saldos migratorios de cubanos y venezolanos en Uruguay (2012-2019)⁴

| Año de ingreso | Diferencias entre ingresos y egresos cubanos | Diferencia entre ingresos y egresos venezolanos |
|----------------|--|---|
| 2012 | 77 | 177 |
| 2013 | 210 | 1.007 |
| 2014 | 272 | 1.274 |
| 2015 | 360 | 2.258 |
| 2016 | 295 | 2.758 |
| 2017 | 2.618 | 2.691 |
| 2018 | 11.639 | 3.847 |
| 2019 | 12.589 | 2.872 |
| Total | 28.060 | 16.884 |

Fuente: Elaboración propia con datos proporcionados por la DNM, 2019.

A partir de 2013, comenzó a producirse una llegada de cierta relevancia de venezolanos y, de forma especial, a la capital, Montevideo, donde se centralizan los medios de producción económica del país y también deben realizar los trámites de residencia Mercosur según lo establecido en la ley 19.254 de 2014. Esta ley, complementaria de la 18.250 de 2008 de “Migración”, tiene como objetivo facilitar la residencia permanente en el país a extranjeros que sean cónyuges, concubinos con trámites judiciales realizados en Uruguay, padres y/o hermanos de nacionales uruguayos y a los nacionales de los Estados Parte y Asociados del Mercosur. El trámite de residencia es personal y se inicia en el MRREE o en cualquier Oficina Consular de carrera de la República habilitada para realizarlo. Una vez presentados todos los requisitos exigidos por ley para su realización, el MRREE tiene 30 días hábiles para expedirse sobre el mismo (MRREE 2020).

En cambio, la llegada de migrantes cubanos, de forma significativa, se comenzó a producir a partir de 2017, aumentando de forma exponencial a partir de 2018, fecha en la cual pasó a superar a la de venezolanos el principal movimiento migratorio presente en el país hasta ese momento.

Diversas son las causas que operan en la llegada de migrantes cubanos y venezolanos al país. En el caso concreto de los cubanos, los ingresos salariales y de la seguridad social muestran una incapacidad para garantizar el acceso al consumo de bienes y servicios básicos en el país (Fresneda Camacho y Delgado Wise 2013) debiéndose recurrir constantemente a la emigración como una válvula de escape gracias a la cual llegan al país importantes sumas de

⁴ Los dos primeros meses de 2020 muestran una tendencia en aumento en la entrada de venezolanos a Uruguay. No obstante, la actual pandemia del Covid-19 ha frenado la salida de venezolanos del país y su llegada a Uruguay debido al cierre de fronteras decretado para luchar contra la expansión del virus.

dinero a través las remesas enviadas por los migrantes. Los principales destinos de los migrantes cubanos son las grandes ciudades de los Estados Unidos y también Europa Occidental, y algunos países de Latinoamérica (OIM 2019). En el caso concreto de los países de la región, los primeros cubanos en llegar fueron los médicos a través de convenios firmados entre Argentina Brasil, Colombia, Ecuador, Perú, Venezuela y Uruguay con la isla del Caribe (OIM 2016). En el caso de los migrantes cubanos, las redes sociales (Massey 1987), junto con la facilidad de la obtención del documento de identidad uruguayo, utilizado para emigrar, a su vez, a otros países miembros del Mercosur, han cumplido un fuerte papel de multiplicadoras a lo largo de 2017 y 2018, provocando con ello un aumento exponencial en su llegada. Esta realidad muestra también una cara negativa y es la detección de una red de tráfico de personas procedentes de Cuba con destino a Uruguay pasando por Guyana y Brasil. Los cubanos, primero, se trasladan a Guyana, dada la no exigencia de visado por parte de este país. Desde el país insular cruzan a Brasil, en donde se forman caravanas o excursiones con el objetivo de trasladar a los migrantes cubanos por las ciudades de Boa Vista, Brasilia, San Pablo y Porto Alegre, para finalmente llegar a las ciudades de Santana do Livramento, fronteriza con el departamento de Rivera, y Chuy, con el de Rocha en Uruguay (Myriam Coitinho 2018)⁵. Desde éstas cruzan la frontera ingresando al Uruguay en donde piden refugio (Juan Faroppa 2018)⁶. Según Karla Manteluna (2018)⁷, “estas personas pagan entre 400 y mil dólares dependiendo cuantas personas sean”. En varias ocasiones estas personas caen víctimas de la explotación con fines laborales o sexuales (Manteluna 2018).

En el caso de los venezolanos, operan diferentes causales, además de las económicas, como la situación política y de gran problemática social vivida en Venezuela luego de producirse la muerte de Hugo Chávez, el 5 de marzo de 2013, y el ascenso de Nicolás Maduro al poder. Hasta 2008, inclusive, Venezuela vivió un período de bonanza económica la cual llegó a su fin a partir de 2009, debido a los problemas financieros atravesados por el país (Páez, 2015). Desde ese momento empezó a producirse un incremento de la conflictividad social y de la violencia, seguida de fuertes represalias contra los opositores al gobierno (Castillo Crasto y Reguant Álvarez 2017), la cual se recrudeció con la muerte de Hugo Chávez y sumergió al país en una profunda crisis económica acompañada de una gran tensión social y política. Esta crisis se viene trasluciendo en un fuerte retroceso del Índice de Desarrollo Humano (IDH)⁸ de Venezuela, del Producto Interno Bruto (PIB) per cápita⁹, del salario real (Rincón Soto y Labarca 2013); del aumento exponencial de la inflación, convirtiéndose en una hiperinflación ubicada en el 200.000% en 2019; de la desvalorización del bolívar, la moneda venezolana, en los últimos ocho años; y de un aumento sin control del desempleo, el cual se situó en 47,2% en 2019 y se prevé llegará al 50,5% en 2020 (FMI, 2019).

⁵ Entrevista personal realizada por la autora a Myriam Coitinho. Directora de la Dirección Nacional de Migración.

⁶ Entrevista personal realizada por la autora a Juan Faroppa. Director del Instituto de Derechos Humanos.

⁷ Entrevista personal realizada por la autora a Karla Manteluna. Integrante de la ONG “Idas y Vueltas”.

⁸ Antes de la llegada de Maduro al poder, en 2013, Venezuela se encontraba en el puesto 67 del IDH, en 2014 descendió hasta el 71 y en la última publicación realizada en 2018 se encuentra ya en el 94. Una disminución tan dramática sólo se ha visto en países con graves conflictos como Irak, Siria y Yemen (PNUD, 2019).

⁹ El PIB per cápita, medido en dólares americanos, ha presentado también un descenso estrepitoso. En 2013 era de 12.237,19; en 2014 subió hasta 15.692,41; en 2015 se desplomó hasta llegar a los 10.757; de ese año hasta el presente ha continuado un descenso acuciante hasta llegar en 2016 a los 9.356, en 2017 a los 4.894 y en 2018, último año registrado, a los 3.410 (Datosmacro.com, 2019).

Sexo y edad

Para conocer acerca de la distribución por sexo de los migrantes cubanos y venezolanos en Uruguay nos valemos de los resultados de las ECH, analizados para este estudio, y de la encuesta realizada para esta investigación. De acuerdo con los datos provenientes de las ECH, existe un predominio de migración femenina para el caso venezolano y de masculina para el cubano.

Las mujeres representan el 56% del total de los migrantes venezolanos en Uruguay (ECH 2012-2018). Si tenemos en cuenta los resultados obtenidos por la encuesta realizada para esta investigación encontramos una tendencia similar.

La migración cubana presente en Uruguay, en cambio, posee un mayor índice de masculinidad: 60% contra el 40% (ECH 2012-2018).

En cuanto a la distribución por edades, tanto entre los cubanos como en los venezolanos, existe un predominio de personas comprendidas en las edades activas laboralmente y principalmente entre los 26 y 35 años, en donde es mayor, y entre 36 y 45 años (ECH 2012-2018; Encuesta realizada para esta investigación entre 2018 y 2020). Esta información revela cómo la población cubana y venezolana llegada a Uruguay se encuentra en edades adecuadas para incorporarse a la fuerza de trabajo nacional y, en el caso de las mujeres, se da en edades fértiles. Este último dato es de relevancia en un país caracterizado por tener una baja natalidad y presentar una tasa global de fecundidad de 1,6 hijos por mujeres, y ser, al mismo tiempo, el más envejecido de Latinoamérica (INE 2019). De la mano de lo anterior, destaca también, en la información brindada por las ECH (2012-2018) un importante porcentaje de población menor de 18 años cuya incidencia es significativa en un país como Uruguay en donde la población menor de dicha edad no llega a representar el 30% de la población total (INE 2019).

Nivel de estudios

Esta variable se encuentra muy conectada con la inclusión de los cubanos y los venezolanos en el mercado laboral uruguayo. La misma permite conocer el grado de calificación de estos trabajadores y, al mismo tiempo, saber si presentan sobre calificación para los puestos de trabajo a los cuales acceden.

Es destacable el alto porcentaje de venezolanos, tanto hombres como mujeres, que poseen titulación universitaria completa: casi un 60% en promedio, e incluso posgrados, cercana al 10%, muy por encima de la media de la población uruguaya que alcanza apenas el 12,3% (ECH, 2012-2018; Encuesta realizada para esta investigación entre 2018 y 2020). En relación a los cubanos, se aprecia, de acuerdo con los datos de las ECH (2012-2018), como el 22% de los mismos, en promedio entre hombres y mujeres, vienen con estudios terciarios completos, y el 15%, con nivel de posgrado. Es menor la cifra de quienes tienen estudios terciarios completos con relación a los venezolanos, pero es más alta la de quienes tienen posgrados finalizados. Los resultados de la encuesta realizada para esta investigación (2018-2020) muestran una realidad similar a la brindada por las ECH.

Lugar de residencia

La fuente más precisa para describir la distribución geográfica de los cubanos y venezolanos en Uruguay es el Censo Nacional de Población de 2011. El problema, con relación a la población cubana y venezolana residente en el país, es que estos migrantes comenzaron a llegar de forma masiva recién, como ya hemos visto, a partir de 2013, en el caso venezolano, y de 2017, en el cubano, y, por tal motivo, la información del Censo no es representativa. Para lograr una aproximación más realista al período estudiado nos basamos en los datos procedentes de las

ECH y también de la encuesta realizada para esta investigación con los sesgos contenidos por ambos instrumentos, por no llegar al total de la población estudiada.

Ambas fuentes de información muestran una mayor concentración de cubanos y venezolanos en el departamento de Montevideo, la capital, y principal puerta de acceso de los migrantes al empleo y servicios en general. Se observa también, aunque en menor medida, una concentración de cubanos y venezolanos en los departamentos de Maldonado y Canelones. Este último es el departamento vecino a Montevideo y cuenta con infraestructura similar a la de la capital y varias de sus localidades funcionan como zonas dormitorio de la capital o como epicentros laborales. En cuanto a Maldonado, es un departamento con una gran atracción de turistas nacionales e internacionales, por poseer playas de reconocida fama internacional como las de Punta del Este y Piriápolis, demandantes de mano de obra para el sector servicios y en concreto del turismo. Igualmente, aunque en menor medida, residen cubanos y venezolanos en otros departamentos, como San José, que también forma parte de la zona metropolitana de Montevideo; Lavalleja (en el caso venezolano), cercano a Maldonado y Canelones; y Rivera (en el cubano), frontera con Brasil, y una de las principales puertas de ingreso de los migrantes cubanos y en menor medida de los venezolanos; Salto y Colonia, frontera con Argentina, otra importante puerta de entrada de venezolanos y migrantes de otros orígenes; Soriano, vecino de Canelones; y Treinta y Tres, limítrofe con Lavalleja.

De las entrevistas realizadas se desprende el alto funcionamiento de las *redes sociales* de “lazos primarios” (Massey 1987; Moya 1995:5) con las cuales cuentan los cubanos y venezolanos a la hora de escoger los departamentos de residencia. Por ejemplo, el 70% de ellos manifestaron hacerlo porque contaban con familiares, amigos o conocidos ya residiendo en los mismos (Encuesta realizada para esta investigación entre 2018 y 2020).

4.2.2 Categorías y sectores de trabajo ocupados por los trabajadores cubanos y venezolanos

En primer lugar, es destacable el alto grado de ocupación de los trabajadores venezolanos en el mercado laboral uruguayo. De acuerdo con la información brindada por las ECH (2012-2018), analizadas de forma combinada para asegurar un número de casos aceptable para el análisis inferencial de la información obtenida, existe una ocupación del 90% de media entre hombres y mujeres, en las edades comprendidas entre los 18 y los 64 años, contra una un poco superior a la del 60% de la población uruguaya. ¿Por qué la población venezolana presenta un mayor nivel de empleo que la población uruguaya? Una respuesta podría venir acompañada de la teoría de la *segmentación laboral* de Doeringer y Piore (1971) y de la *teoría de la cola*. Determinadas actividades del sector del comercio y de los servicios, junto con las del transporte y del servicio doméstico y del cuidado de enfermos y de personas adultas mayores, han comenzado a ser desechadas por la mano de obra uruguaya por el bajo nivel salarial de las mismas, y los migrantes, en especial los venezolanos, con un alto nivel de calificación y de ciertas habilidades blandas¹⁰ perdidas por los trabajadores nacionales, han comenzado a ocupar esos puestos

¹⁰ Las habilidades blandas de un trabajador, a diferencia de las habilidades duras, identificadas con todo el conocimiento académico curricular obtenido durante el proceso formativo formal, van de la mano con la puesta en práctica integrada de aptitudes, rasgos de personalidad, conocimientos y valores adquiridos. Entre destacan: las habilidades comunicativas, la creatividad, la responsabilidad, la honestidad, la proactividad, la resiliencia, el trabajo en equipo, la empatía, la adaptación al cambio, la orientación al cliente (Silva, 2013). Sergio de Chanes, director en SChConsultores, Soluciones en Capital Humano de Uruguay destaca que las principales habilidades blandas presentadas por los trabajadores venezolanos serían: “Responsabilidad, puntualidad, orientación al cliente, vocación de servicio, gente amable, gente dispuesta”.

laborales como bien manifiesta Juan Mailhos, asesor de la Cámara Nacional de Comercio y Servicios (CNCS):

En los últimos años se está produciendo una importante incorporación de inmigrantes en el sector Comercio y Servicios. Incluso, de cara al público, hay empresarios que prefieren al trabajo migrante, en este caso venezolano, por dos motivos: porque tienen buenas calificaciones, en algunos casos hasta sobre calificados. Y por otro lado tienen unas habilidades blandas, como el deseo de trabajar y la actitud hacia el trabajo, que es mejor reconocida que la de los propios uruguayos, para los mismos puestos [...] un vendedor, por ejemplo, tiene mejor actitud de cara al público un venezolano que un uruguayo: asiduidad, puntualidad, aseo, disposición frente al trabajo, la propia necesidad de trabajar hace que tengan un plus que muchas veces es bien valorado. Y eso en algunos casos lo vemos: algunos boliches tienen solamente mozos y asistentes venezolanos. Hay tiendas que [solo] tienen vendedores venezolanos. Tienen una calidez de atención que es diferencial, fruto de su necesidad de trabajar, de sus capacidades y sus habilidades blandas [...] Los propios clientes de los establecimientos comerciales y de servicios los valoran, porque reciben una atención más esmerada. Hay que compararlo con el trabajador uruguayo que lamentablemente ha perdido esa capacidad y esas habilidades blandas (Juan Mailhos 2019).

Otros expertos, como Ángel Arellano de la Fundación Konrad Adenauer, destacan también una fuerte concentración de trabajadores venezolanos en puestos administrativos y ejecutivos.

Tienes el ejemplo de Carmen como coordinadora de proyecto de esta fundación, Konrad Adenauer, en el Hotel Radisson también hay muchos venezolanos en cargos administrativos, en Pedidos Ya, en la Corporación Andina de Fomento hay ejecutivos de procedencia venezolana y así en cantidad de empresas privadas del World Trade Center (MVD), en farmacéuticas, laboratorios, inmobiliarias, financieras, bancas. Luego, la masa laboral reciente se puede encontrar más en el área de servicios. Desde estaciones de servicio, tiendas, restaurantes, jugueterías, etc. (Ángel Arellano 2019).

Con respecto a la ocupación de los migrantes cubanos, el porcentaje es muy inferior del presentado por la venezolana. Tan sólo el 50% (ECH 2012-2018) se encuentra ocupado en empleos formales. El problema detectado con los trabajadores cubanos, a partir del análisis realizado por la encuesta realizada para este estudio (2018-2020), es el alto grado de informalidad, es decir, de empleo sin aportes a la Seguridad Social en sectores como el empleo doméstico entre las mujeres y actividades de ventas en ferias o del sector rural menos controlado que el trabajo urbano (Lamonaca 2020).

Tanto la buena disposición y el hecho de estar dispuestos a ocupar los nichos laborales dejados de lado por los trabajadores nacionales o de realizar actividades en el sector informal sin aportaciones a la Seguridad Social, ha empezado a despertar cierto malestar por parte de estos últimos. De acuerdo con diversos estudios realizados por la consultora Opción, dirigida por el sociólogo, Rafael Porzecanski, sobre la percepción de los uruguayos con relación a los migrantes recientes en Uruguay, entre los cuales se encuentran los cubanos y los venezolanos, se empieza a ver, a los mismos, como una amenaza.

Lo que hemos observado en más de una encuesta es que la población uruguaya se encuentra bastante dividida respecto a la consideración favorable o desfavorable de la inmigración. También se identifican algunas distinciones por segmentos. Las personas que suelen mirar la inmigración actual con mayor escepticismo son personas que tienen nivel educativo bajo, que son originarias del interior del país y personas más asociadas a la derecha del espectro ideológico [...] La fotografía general indica una fuerte división en mitades parecidas en cuanto a la cantidad de personas. El segundo grupo de personas, más sensibles con el fenómeno migratorio, está compuesto por personas que tienen un nivel educativo universitario, que han vivido en el extranjero [...] Nosotros no notamos que el problema, como sucede en Europa, pase por algún tipo de xenofobia de tinte cultural. El factor fundamental, identificado en grupos y encuestas, es el sentimiento de amenaza laboral, es por allí que viene el asunto. Hay una percepción de que la inmigración en un contexto de crisis como en Uruguay actualmente amenaza las fuentes de trabajo, y los que más lo perciben son las personas que tienen un empleo más precario y menores ingresos. Es muy clara la tendencia [...] Cuando en los grupos focales sale la inmigración como un problema para el país, la cuestión que surge con mayor frecuencia es la proyección laboral de que están trabajando por un salario que los uruguayos no estarían dispuestos a trabajar (Rafael Porzecanski 2019).

Esta situación descrita por el propio Porzecanski en la visión de la población uruguaya sobre los trabajadores extranjeros va de la mano con percepciones similares que se tienen en otros países de la región (Pacífico 2020). Esta realidad preocupa porque se podrían terminar dando situaciones de xenofobia como las vividas en países con fuerte presión migratoria como los anglosajones de América del Norte o los de Europa.

Si bien las opiniones de los expertos son fundamentales para lograr conocer la realidad sobre el acceso de los trabajadores cubanos y venezolanos a un mercado laboral segmentado de carácter *bimodal* o *dual*, se hace necesario también contar con datos más exactos de carácter estadístico como los provenientes de las ECH realizadas entre 2012 y 2018 y la encuesta realizada para este estudio. Es destacable aclarar cómo cada una de las fuentes nombradas muestra una realidad fragmentada y, por lo tanto, teniendo en cuenta distintos orígenes de datos se puede tener un acceso más completo para conocer cómo se produce la inclusión de los trabajadores estudiados en el mercado laboral uruguayo.

Análisis de las Encuesta Continua de Hogares

El alto índice de empleo, aunque haya comenzado a descender, junto con la existencia de un mercado laboral segmentado, con un aumento de necesidades laborales de tipo *bimodal* o *dual*, provoca una necesidad de mano de obra tanto calificada como no calificada en los sectores formales e informales de la economía, para afrontar los nuevos retos del trabajo en Uruguay. Cuando la mano de obra nacional no logra cubrir esas necesidades, siguiendo los lineamientos de la teoría de Doeringer y Piore (1971), aparece una mano de obra alternativa, como la de los cubanos y venezolanos, deseosa de acceder a los puestos laborales vacantes. Esa mano de obra equivaldría al denominado *ejército de reserva* de la teoría marxista formado por los mejores calificados, incurriendo en el riesgo de la sobre calificación.

El nivel de acceso a las categorías y sectores laborales de empleo en Uruguay por parte de los trabajadores cubanos y venezolanos, de acuerdo a los datos acumulados del período 2012 al 2018 de las ECH (2019), se puede observar en la Tabla 2 y 3.

Tabla 2. Distribución de ocupados cubanos y venezolanos en porcentaje, según categoría de la ocupación, por sexo

| Categoría de la ocupación cubanos | Total | Hombres | Mujeres |
|--|--------------|----------------|----------------|
| Empleado privado | 43 | 28 | 97 |
| Empleado público | 26 | 33 | 0 |
| Cooperativa | 0 | 0 | 0 |
| Patrón | 0 | 0 | 0 |
| Trabajador por cuenta propia sin local | 1 | 1 | 0 |
| Trabajador por cuenta propia con local | 30 | 38 | 3 |
| No remunerado | 0 | 0 | 0 |
| Trabajadores en un programa social de empleo | 0 | 0 | 0 |
| Total | 100 | 100 | 100 |
| Categoría de la ocupación venezolanos | Total | Hombres | Mujeres |
| Empleado privado | 87 | 87 | 87 |
| Empleado público | 1 | 0 | 2 |
| Cooperativa | 0 | 0 | 0 |
| Patrón | 1 | 2,5 | 0 |
| Trabajador por cuenta propia sin local | 1 | 0 | 2 |
| Trabajador por cuenta propia con local | 10 | 10,5 | 9 |
| No remunerado | 0 | 0 | 0 |
| Trabajadores en un programa social de empleo | 0 | 0 | 0 |
| Total | 100 | 100 | 100 |

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la ECH, 2012-2018.

Los resultados reflejados en la tabla anterior muestran, en general, un predominio de ocupación, tanto para hombres como para mujeres, en la categoría de empleado privado, seguido de la categoría de trabajador por cuenta propia con local. El predominio en la categoría de empleado privado disminuye en el caso de los cubanos, y en la de trabajador por cuenta propia con local, aumenta también entre estos. ¿A qué se deben estas fuertes diferencias con respecto a los trabajadores venezolanos? En el caso de los cubanos, debemos recordar a los médicos que vinieron a Uruguay en virtud de los acuerdos firmados por Cuba durante la primera administración de gobierno de Tabaré Vázquez (2005-2010). Luego de residir más de tres años en el país con familia constituida, o de cinco, sin familia, los trabajadores extranjeros legalmente residentes en el país pueden acceder a la ciudadanía legal uruguaya (Constitución 1967 [1986]), con la cual pueden acceder a un empleo público. Es el caso de los médicos cubanos. Y, en el caso, de los trabajadores por cuenta propia con local, se puede deber a determinadas ramas del comercio ocupadas por los hombres cubanos, como el sector de las barberías y las peluquerías.

Con respecto a la distribución de los cubanos y venezolanos según el sector de actividad reflejada en la Tabla 3, se puede observar un predominio, a nivel general, de trabajadores en la categoría de comercio, restaurante y hoteles, seguidos de los que trabajan en servicios comunales, sociales y personales, en el caso de los venezolanos. Y entre los cubanos, destacan los dedicados al sector de servicios comunales, sociales y personales, en donde se destacan las actividades vinculadas a la salud entre los hombres y el cuidado de enfermos o el trabajo doméstico entre las mujeres, en donde también se encuentran muy representadas las mujeres venezolanas.

Tabla 3. Distribución de ocupados cubanos y venezolanos según sector de actividad económica, por sexo

| Sector de actividad económica cubanos | Total | Hombres | Mujeres |
|--|-------|---------|---------|
| Agropecuaria y minería | 1 | 1 | 0 |
| Industrias manufactureras | 13 | 17 | 2 |
| Electricidad, gas y agua | 0 | 1 | 0 |
| Construcción | 1 | 2 | 0 |
| Comercio, restaurantes y hoteles | 22 | 30 | 20 |
| Transportes y comunicaciones | 3 | 2 | 1 |
| Servicios comunales, sociales y personales | 60 | 47 | 77 |
| Total | 100 | 100 | 100 |
| Sector de actividad económica venezolanos | Total | Hombres | Mujeres |
| Agropecuaria y minería | 0 | 0 | 1 |
| Industrias manufactureras | 11 | 14 | 8 |
| Electricidad, gas y agua | 0 | 0 | 1 |
| Construcción | 2 | 4 | 1 |
| Comercio, restaurantes y hoteles | 39 | 36 | 41,5 |
| Transportes y comunicaciones | 13 | 19 | 5,5 |
| Servicios comunales, sociales y personales | 34 | 27 | 42 |
| Total | 100 | 100 | 100 |

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la ECH, 2012-2018.

En el sector de los servicios se encuentran comprendidos también quienes realizan tareas de reparto, *delivery*, principalmente hombres. Al respecto, nos manifestó el gerente general de la empresa de *delivery* más importante del país, PedidosYa:

En PedidosYa, en Uruguay, hay mil personas en la calle, hay mucha presencia de cadetes. Muchos que trabajan en PedidosYa son extranjeros (cubanos, venezolanos, de Centroamérica también). Entendemos que es una salida laboral rápida para los extranjeros, pero no tenemos una cantidad muy grande, ronda el 25%. Tal vez lo que también sucede es que los requisitos que ponemos para trabajar con PedidosYa, a diferencia de otras aplicaciones, en relación con la documentación, es muy estricta. Entonces no todo el mundo puede trabajar con nosotros, porque exigimos cierta documentación que otros no. Nosotros en estos mil repartidores tenemos una mezcla de repartidores que están en relación de dependencia (están en la nómina) y repartidores que son *freelance*. La documentación y, al menos, tener una unipersonal creada que les permita presentar que está abierta. La mayoría de estos *freelances* son cubanos y venezolanos (Felipe Álvarez, 2019).

Si tenemos nuevamente en cuenta el nivel de calificación de los trabajadores cubanos y venezolanos y los trabajos por ellos realizados, se puede observar un alto grado de sobre calificación. La misma es más alta entre los trabajadores venezolanos, alcanzando cerca del 20% entre los hombres y más del 26% entre las mujeres (ECH 2012-2018), contra cerca del 7% entre los hombres nativos no migrantes y un poco más del 5% entre las mujeres nativas no migrantes, y del 11% entre los hombres migrantes antiguos y un 10% entre las mujeres migrantes antiguas (Facal 2017). La sobre calificación implica un riesgo para quienes los contratan.

En nuestra plantilla de trabajadores de seguridad y administrativos contamos con trabajadores venezolanos con una muy alta cualificación. Los contratamos porque cuando hicieron el servicio militar en Venezuela aprendieron a usar armas y son muy buenos en tratar con el público. Incluso según su nivel de estudios los enviamos a la recepción de varias empresas multinacionales. A veces puede ocurrir que si tienen una titulación universitaria, sus aspiraciones son a lograr un trabajo mejor y se enfocan en conseguirlo y ahí se produce una rotación mayor. Nosotros ahora estamos pagando los mejores sueldos de la plaza y nuestras exigencias son mayores para con los guardas de seguridad, porque exigimos cuenten con bachillerato. Por eso es una buena puerta de entrada para los venezolanos y también inmigrantes de otras procedencias (Responsables del Departamento de RR.HH. de Securitas Uruguay 2018).

A su vez, el nivel salarial es un factor importante a tener en cuenta a la hora de conocer con mayor profundidad todo lo relacionado con la inclusión de los trabajadores cubanos y venezolanos en el mercado laboral uruguayo. En la Tabla 4, se puede apreciar los ingresos percibidos por los trabajadores cubanos y venezolanos respectivamente.

Tabla 4. Distribución de ingresos en \$U de los ocupados cubanos y venezolanos en porcentaje, por sexo (2012-2018)

| Ingresos salariales cubanos | Total | Hombres | Mujeres |
|--|--------------|----------------|----------------|
| Menos de un salario mínimo | 70 | 63 | 80 |
| 16.300 a 20.000 | 2 | 1 | 2 |
| 20.001 a 30.000 | 17 | 20 | 14 |
| 30.001 a 40.000 | 8 | 13 | 1 |
| 40.001 a 50.000 | 1 | 1 | 1 |
| 50.001 a 60.000 | 1 | 1 | 1 |
| Más de 60.001 | 1 | 1 | 1 |
| Total | 100 | 100 | 100 |
| Ingresos salariales venezolanos | Total | Hombres | Mujeres |
| Menos de un salario mínimo | 19 | 18,5 | 19 |
| 16.300 a 20.000 | 19 | 18,5 | 19 |
| 20.001 a 30.000 | 33 | 30 | 37 |
| 30.001 a 40.000 | 16 | 19 | 12 |
| 40.001 a 50.000 | 7 | 9 | 5 |
| 50.001 a 60.000 | 2 | 1 | 2,5 |
| Más de 60.001 | 4 | 4 | 4,5 |
| Total | 100 | 100 | 100 |

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la ECH, 2012-2018.

De la información desprendida en la tabla anterior se puede observar como el 89% de los trabajadores cubanos y el 71% de los venezolanos ganan menos de 30.000 pesos uruguayos al mes (menos de 750 dólares americanos¹¹) en un país en donde el salario medio de los trabajadores uruguayos es de 30.312 pesos uruguayos (PwC, 2019) y la canasta familiar del índice de precios al consumo (IPC), referida a un grupo familiar representativo de los ingresos medios de Montevideo, correspondiendo a un tamaño promedio de 3,3 personas por hogar y en

¹¹ Cálculo realizado en base a una cotización de la moneda de Estados Unidos de 40 pesos uruguayos por cada dólar.

el que dos de ellas perciben ingresos, es de 83.178 pesos uruguayos (unos 2.060 dólares americanos). Se hace difícil, tanto para los trabajadores cubanos y los venezolanos y también para los nacionales, cubrir los gastos a los cuales debe afrontarse un hogar al mes. Inclusive, un porcentaje muy alto de trabajadores cubanos, el 70%, gana menos del Salario Mínimo Nacional. Este nivel salarial tan bajo entre los trabajadores cubanos muestra la fuerte presencia del trabajo informal entre los mimos como ya habíamos comentado con anterioridad.

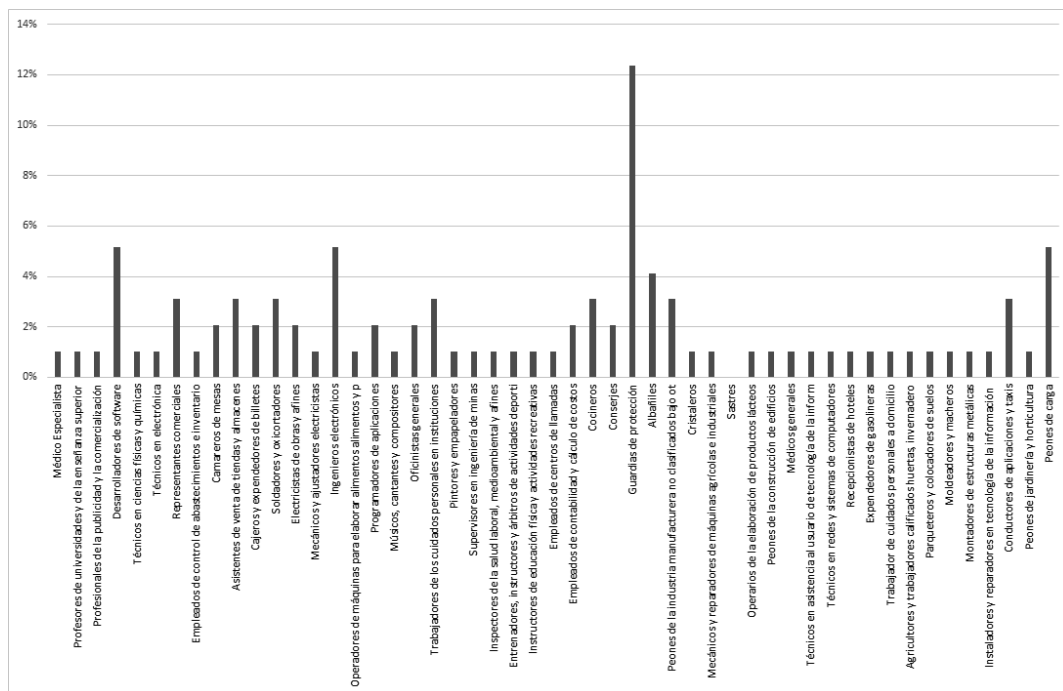
En cuanto al salario percibido, según el sexo de los trabajadores, se pueden observar también importantes diferencias: existe una paridad entre quienes ganan menos del Salario Mínimo Nacional y entre quienes ganan entre 20.001 a 30.000 pesos uruguayos (500 y 750 dólares americanos) entre los venezolanos, la cual disminuye entre los cubanos en la franja menor al Salario Mínimo Nacional, representada por las mujeres empleadas en el servicio doméstico. En cambio, cuando se acrecienta el salario, se aprecian diferencias: en la franja salarial entre los 30.001 y los 40.000 (750 a 1.000 dólares americanos) y entre los 40.001 y los 50.000 (1.000 a 1.250 dólares americanos), el porcentaje de hombres es mayor al de las mujeres, entre los venezolanos, debido al tipo de actividad realizada en donde los sueldos a los cuales acceden estas últimas es menor; en cambio, entre los 50.001 a 60.000 (1.250 a 1.500 dólares americanos) y más de 60.001 (más de 1.500 dólares americanos) se produce una leve diferencia a favor de las mujeres, relacionada con, se podría pensar, un predominio de cargos de responsabilidad ejercidos por estas. Con referencia a los trabajadores cubanos en las franjas salariales superiores, se da únicamente entre los 30.001 y los 40.000 pesos uruguayos, a favor de los hombres en un porcentaje bastante elevado reflejado en los puestos a nivel de la salud ocupados por estos (ECH 2012-2018).

Las cifras de la Tabla 4 de salarios exponen también importantes carencias en términos de ingresos, lo cual lleva a los trabajadores cubanos y venezolanos, como también ocurre con los nacionales, a aumentar sus horas de trabajo y a multiemplearse, es decir, a tener más de un empleo para afrontar sus gastos mensuales. De acuerdo con el Monitor del Mercado Laboral (2019), y teniendo en cuenta únicamente a los trabajadores del sector privado, donde predominan los cubanos y los venezolanos, debido a su bajo acceso aún al sector público, el índice de precariedad y de multiempleo ha estado subiendo desde 2015.

Encuesta realizada para la investigación

La encuesta realizada para esta investigación a cubanos y venezolanos en edad activa, entre los 18 y los 64 años, presenta una fotografía bastante completa de los diferentes puestos en los cuales se insertan estos trabajadores.

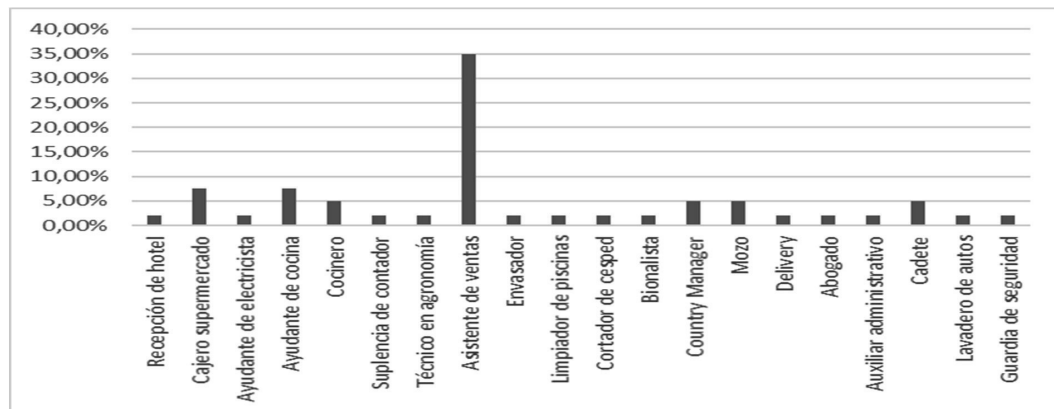
Una de las preguntas apuntaba al primer trabajo realizado por los cubanos y los venezolanos en Uruguay para conocer, con ello, su primera forma de insertarse en el mercado laboral nacional. Luego, para conocer la evolución en el tiempo, les pedimos nos indicaran si habían cambiado de trabajo y, en el caso de haberlo hecho, cuál era el realizado en el momento de pasarles la encuesta. Seguidamente, en el Gráfico 1, 2, 3 y 4, se pueden apreciar las distintas profesiones realizadas por los trabajadores cubanos y venezolanos una vez llegados al país.



Fuente: Elaboración propia en base a los datos obtenidos de la encuesta realizada entre 2018 y 2020.

Gráfico 1. Puestos laborales, por cuenta ajena, de primer acceso de los trabajadores cubanos en Uruguay, en porcentaje (hombres)

Entre los trabajadores cubanos hombres destaca sobremanera los que trabajan como guardias de protección, es decir, guardias de seguridad, seguidos por los diseñadores de software, los ingenieros electrónicos, los peones de carga y los peones de la industria manufacturera. Todos puestos de trabajo con una alta demanda en el país.

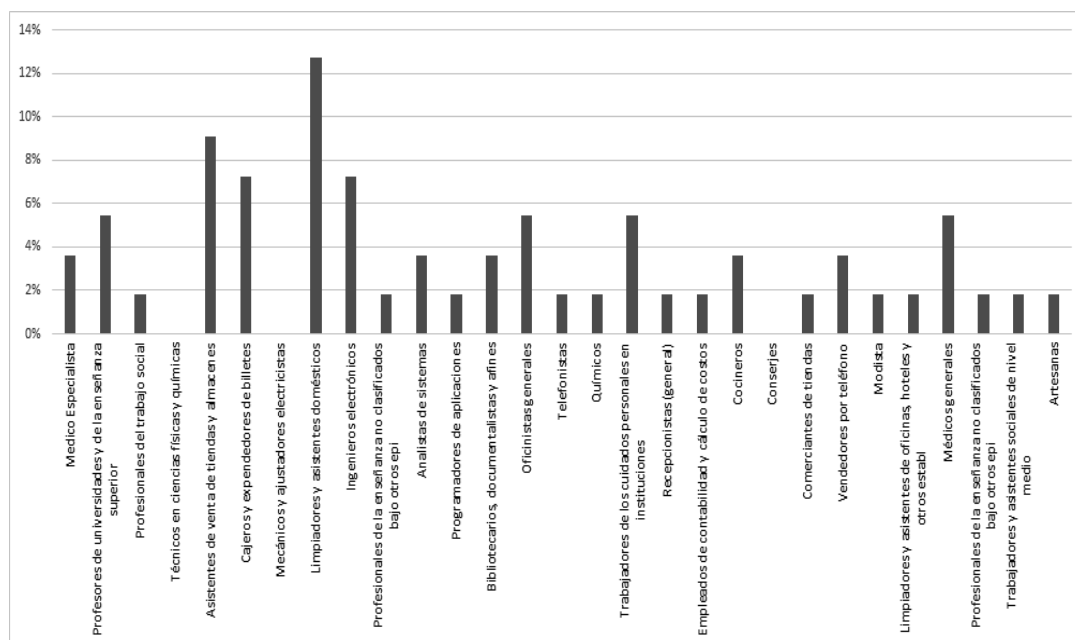


Fuente: Elaboración propia en base a los datos obtenidos de la encuesta realizada entre 2018 y 2020.

Gráfico 2. Puestos laborales, por cuenta ajena, de primer acceso de los trabajadores venezolanos en Uruguay, en porcentaje (hombres)

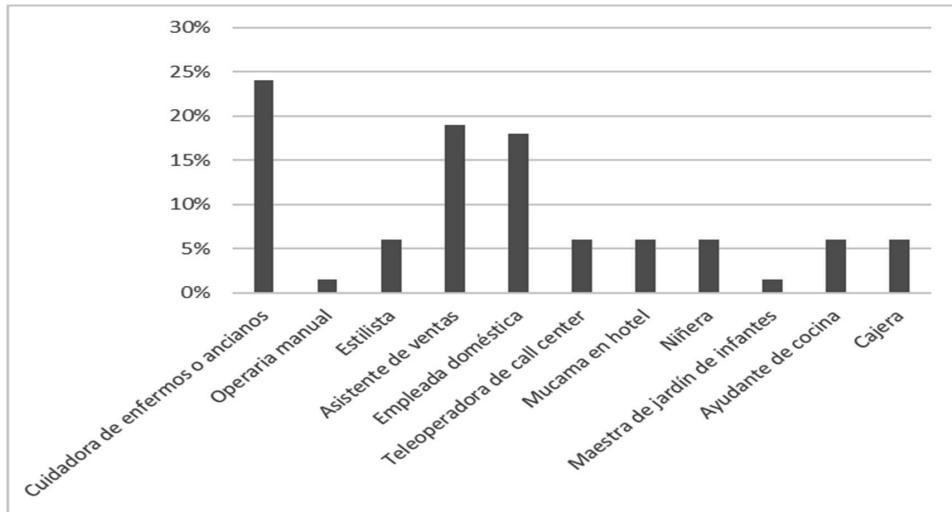
Destaca, entre los trabajadores venezolanos, una fuerte inclusión, en el sector servicios y, en concreto, mayoritariamente en las ventas (35%), seguida del sector de ayudante de cocina y de caja en supermercados, y, un poco por detrás, de cocineros, mozos, cadetes, *delivery*, recepcionista de hotel, etc. El resto de los trabajos realizados se encuadran también en el sector de los servicios. Se muestra, además, un acceso, aunque más limitado a puestos de mayor calificación. Teniendo en cuenta el alto grado de nivel de calificación, puesto ya de manifiesto, con los trabajos realizados al llegar al país, se puede apreciar una fuerte sobre calificación, en mayor medida que la presentada por los trabajadores cubanos, explicada por el hecho de verse obligados a acceder a un trabajo por debajo de su nivel de estudios, con el cual puedan pagar los gastos que conlleva, en una primera instancia, vivir en Uruguay.

En el caso de las mujeres, se puede observar también, en el Gráfico 3 y 4, una fuerte inserción en el sector servicios, destacando: servicio de acompañante a enfermos y ancianos; servicio doméstico; atención al público en comercios al por menor y mayor en ventas; atención en *call-center*; mucamas en hoteles; etc. En el caso de las cubanas, una mayor inserción en profesiones como la de médico. Si comparamos estos puestos de trabajo con aquellos a los cuales acceden los hombres, se aprecian las brechas, ya descritas, vinculadas al acceso a empleos de calidad en Uruguay.



Fuente: Elaboración propia en base a los datos obtenidos de la encuesta realizada entre 2019 y 2020.

Gráfico 3. Puestos laborales, por cuenta ajena de primer acceso de las trabajadoras cubanas en Uruguay, en porcentaje (mujeres)



Fuente: Elaboración propia en base a los datos obtenidos de la encuesta realizada entre 2019 y 2020.

Gráfico 4. Puestos laborales, por cuenta ajena de primer acceso de las trabajadoras venezolanas en Uruguay, en porcentaje (mujeres)

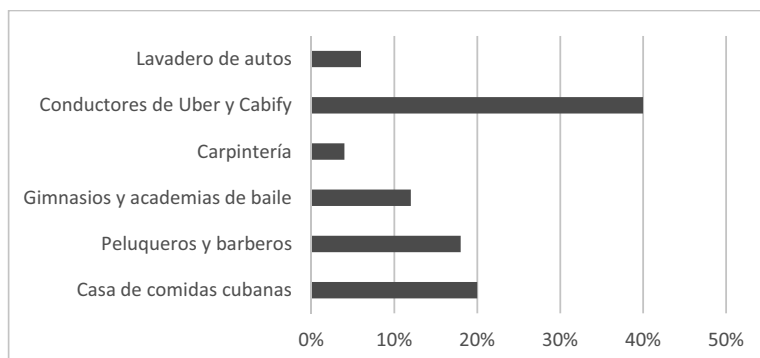
En el acceso al empleo, tanto por parte de los hombres como de las mujeres, se puede observar como la gran mayoría de ellos no realiza trabajos vinculados con titulaciones terciarias o de posgrados, salvo algunas excepciones como las del personal médico o de ingenieros en la rama de sistemas. Las dos excepciones mencionadas se enmarcan en la necesidad de ingenieros y médicos existente en la sociedad uruguaya y, por lo tanto, las instituciones que los contratan, en el caso de los primeros, lo hace sin la reválida previa, y, en el caso de los segundos, mientras se encuentra en estudio la solicitud de su reválida, trabajan como enfermeros o en cargos técnicos vinculados con la salud.

Entre quienes se integran en el sector servicios, en concreto hotelería, restaurante y afines, se valora sus habilidades blandas y el diferencial de conocer y hablar correctamente una segunda lengua como el inglés, como bien lo manifiesta el representante de la Asociación de Hoteles y Restaurantes del Uruguay:

El sector hotelero y en menor medida el de restaurante, es un sector acostumbrado a la multiculturalidad. Ahora mismo las dos corrientes migratorias tan marcadas de venezolanos y cubanos quizás empañan las otras nacionalidades, pero el sector turístico siempre ha estado abierto y es habitual la contratación de personal extranjero, mientras la persona cumpla con la experiencia y las competencias que se piden. El venezolano y el cubano tienen una particularidad, no sé si es por un tema de idiosincrasia, pero tienen una muy buena actitud hacia el servicio, cuestión que muchas veces los uruguayos carecemos. Es cierto que las personas que provienen del Caribe o zonas cercanas tienen también el inglés como segunda lengua, o por lo menos mucho más cercano, más naturalizado. En el Caribe prácticamente tienen turismo todo el año y el mercado demanda el inglés. Ciertamente, si una persona de esta zona trabajó en el sector turístico en su país viene con un valor agregado que no tiene una persona nacional que no se ha formado con idiomas (Álvaro Mandressi 2019).

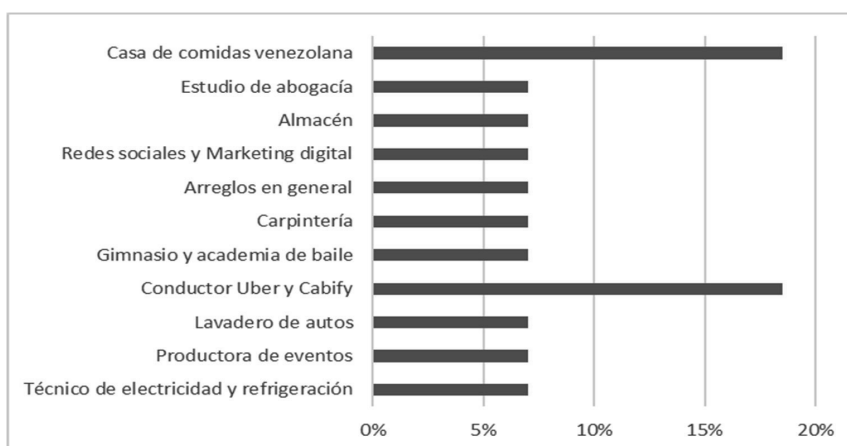
La buena disposición, tanto de los migrantes cubanos y venezolanos, en trabajos realizados de cara al público, mencionada por Mandressi, es un diferencial en la calidad de la atención en el sector de la restauración y el alojamiento altamente valorado por quienes utilizan estos servicios.

En los Gráficos 5, 6, 7 y 8 se pueden observar también los trabajos realizados por cuenta propia por parte de los trabajadores y las trabajadoras cubanos y venezolanos al principio de su estancia en Uruguay.



Fuente: Elaboración propia en base a los datos obtenidos de la encuesta realizada entre 2018 y 2020.

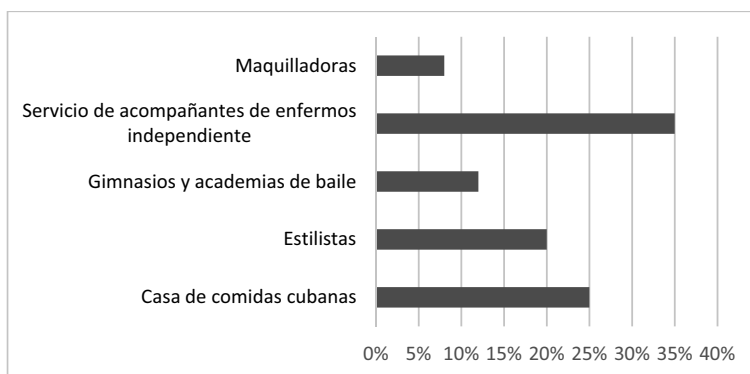
Gráfico 5. Puestos laborales, por cuenta propia de primer acceso de los trabajadores cubanos en Uruguay, en porcentaje (hombres)



Fuente: Elaboración propia en base a los datos obtenidos de la encuesta realizada entre 2018 y 2020.

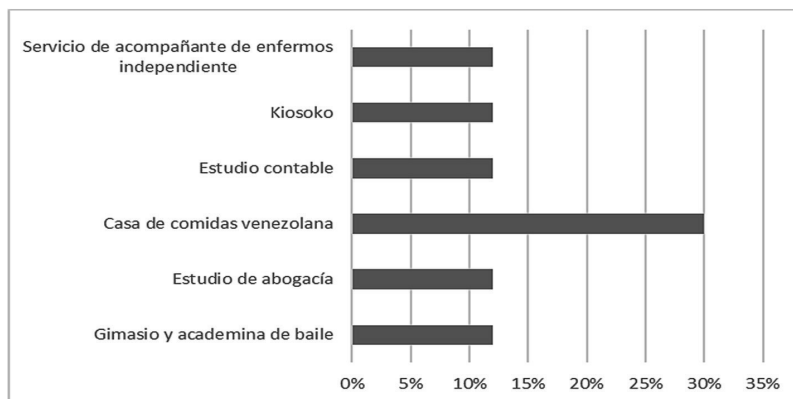
Gráfico 6. Puestos laborales, por cuenta propia de primer acceso de los trabajadores venezolanos en Uruguay, en porcentaje (hombres)

En ambos casos destacan los trabajos de conductores, con empresa propia, de aplicaciones de transporte de pasajeros, como Uber y Cabify, los emprendimientos de comida tanto cubana como venezolana, la apertura de gimnasios y academias de baile relacionados con la enseñanza de bailes caribeños, y, también, de lavaderos de autos. Luego se aprecian algunas diferencias tales como un predominio importante de peluqueros y barberos entre los cubanos.



Fuente: Elaboración propia en base a los datos obtenidos de la encuesta realizada entre 2018 y 2020.

Gráfico 7. Puestos laborales, por cuenta propia de primer acceso de los trabajadores cubanos en Uruguay, en porcentaje (mujeres)

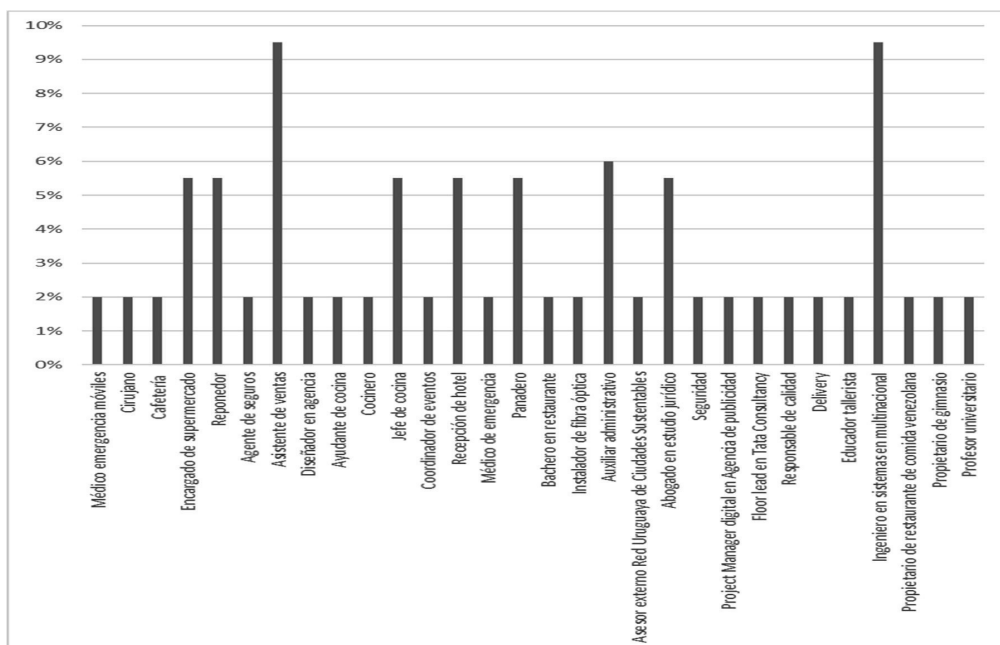


Fuente: Elaboración propia en base a los datos obtenidos de la encuesta realizada entre 2018 y 2020.

Gráfico 8. Puestos laborales, por cuenta propia de primer acceso de los trabajadores venezolanos en Uruguay, en porcentaje (mujeres)

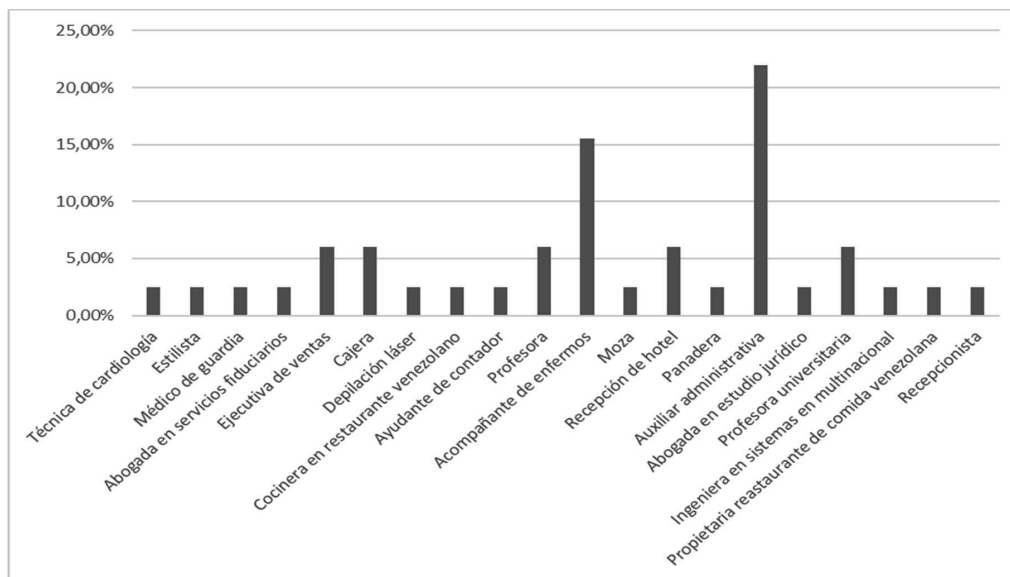
En ambos casos destacan los emprendimientos de comida cubana y venezolana, el acompañamiento de enfermos, la apertura de gimnasios y academias de baile relacionados con la enseñanza de bailes caribeños.

Cuando los trabajadores extranjeros llevan residiendo un tiempo importante en el país de acogida, sobrepasando un mínimo de tres años, tanto los hombres como las mujeres, y gracias a la utilización de sus redes sociales y al reconocimiento de sus titulaciones universitarias de origen, se produce un interesante cambio en el acceso a puestos de mayor calificación y de salarios más elevados, por cuenta ajena, como se puede apreciar en el Gráfico 9 y 10 con los venezolanos.



Fuente: Elaboración propia en base a los datos obtenidos de la encuesta realizada entre 2019 y 2020.

Gráfico 9. Puestos laborales de acceso más reciente Uruguay (hombres)



Fuente: Elaboración propia en base a los datos obtenidos de la encuesta realizada entre 2019 y 2020.

Gráfico 10. Puestos laborales de acceso más reciente Uruguay (mujeres)

En ambos gráficos, se pueden apreciar importantes diferencias en el acceso al empleo, una vez los trabajadores venezolanos llevan más tiempo residiendo en el país. Debido a diferentes circunstancias, como el reconocimiento de sus titulaciones o su experiencia laboral, ya en el país de acogida, logran acceder a puestos de mayor calificación y de salarios más

elevados, e, incluso, en algunos casos, llevan a cabo diversos emprendimientos. Entre los puestos laborales de alta calificación, destacan, a modo de ejemplo, los vinculados a la tecnología, como bien los expresan, con sus propias palabras, los representantes de diversas consultoras de recursos humanos.

Hay puestos vacantes que tenemos en los que la mayoría de los postulantes son extranjeros, como los de tecnología de la información. Hablamos de un 40% de procedencia venezolana y cubana. Este fenómeno no siempre fue así. Se empezó a dar en los últimos años, hace alrededor de seis años. Comienza a crecer paulatinamente y tiene en este momento su máxima expresión. Un 10% aplican ya desde sus países de origen (José Luis O'Neil 2020).

En la consultora en la cual trabajo, utilizamos los medios tradicionales como publicación en la web, portales de empleo, si son cargos técnicos o gerenciales, plataformas como LinkedIn y recibimos currículos a través del correo electrónico de la consultora. En mi caso, la política de la consultora es observar las competencias de los candidatos que se postulan al cargo, no nos interesa si es extranjero o nacional, sino las competencias. En cargos de tecnología de la información, se emplean a muchos venezolanos y cubanos. Generalmente se trata de personas formadas a nivel universitario en carreras de ingeniería, economía, contaduría, etc. (Sergio Chanes 2020).

Varios de estos puestos de alta calificación, con un nivel de desempleo del 0% en Uruguay, se desempeñan en las denominadas zonas francas¹². Según los datos del último censo realizado por el MEF sobre Zonas Francas, 13.420 personas trabajaban al momento de efectuarse en las mismas, de los cuales 1.306 eran extranjeros, es decir, casi un 10% aproximadamente (Análisis de la ocupación en Zonas Francas del MEF 2017). La actividad económica, mayor generadora de empleos en las zonas francas, es la administrativa y de servicios de apoyo, y le sigue la actividad de comercio al por mayor con salarios promedios mensuales, tanto para el personal extranjero como el nacional, superiores a los US\$ 2.900 (MEF 2017). Destacan entre los trabajos más demandados los de técnicos o ingenieros en informática (MEF 2017).

Hace un poco menos de tres meses que comencé a trabajar en la multinacional india de informática Tata Consultancy Services. Yo soy francés y trabajo en un proyecto para Francia y Canadá por el idioma. Me llamó la atención la cantidad de trabajadores extranjeros que hay. Obviamente, los de la India, es comprensible, pero tengo compañeros europeos, argentinos, cubanos y muchos venezolanos. Nos contratan por el conocimiento del idioma, como ha sido mi caso, y los conocimientos tecnológicos que tengamos o las titulaciones universitarias y principalmente de posgrado (Pierre Benoit 2020).

No presentamos los trabajos realizados por los trabajadores cubanos (hombres y mujeres) luego de una residencia en el país posterior a los tres años debido a que su llegada masiva al país se produce recién a partir de 2017 y principalmente de 2018. Todavía es muy pronto para poder medir la evolución en los puestos laborales a los cuales han ido accediendo.

¹² Se trata de territorios delimitados de un país donde se goza de algunos beneficios tributarios, como la excepción del pago de derechos de importación de mercancías, así como exoneraciones de algunos impuestos o una diferente regulación de estos.

Gracias a los datos presentados por la encuesta realizada para esta investigación (2018-2020), se puede afirmar cómo los trabajos realizados al principio de su estadía en Uruguay por los trabajadores cubanos y venezolanos y luego de llevar un tiempo residiendo aquí, revelan una inclusión laboral de carácter *bimodal o dual* (Facal 2017), es decir, acceden, aunque de forma más marginal, a puestos en donde se requiere de una alta calificación, donde los salarios son elevados y, al mismo tiempo, y de forma mayoritaria, en otros, donde no es necesaria una calificación tan elevada, pero sí son valoradas sus habilidades blandas y nivel de estudios, y los salarios son bastante más bajos. El tiempo es un factor clave a la hora de lograr una mayor inclusión en los puestos de mayor calificación del mercado laboral uruguayo, como se ha podido apreciar, por ejemplo, entre los trabajadores venezolanos.

4.3 Instituciones de apoyo a los trabajadores cubanos y venezolanos

Es destacable cómo en Uruguay funciona una red de instituciones de apoyo a los migrantes cubanos y venezolanos, fuertemente vinculadas al logro de una adecuada inclusión laboral y al respeto de sus derechos como trabajadores, desde el ámbito estatal, gremial y también internacional y de la sociedad civil. La mayoría de ellas se originan con la llegada de los migrantes cubanos y venezolanos al Uruguay.

Entre las principales instituciones de carácter estatal, con un especial foco en la atención y defensa de los derechos de los cubanos y venezolanos, tenemos el Instituto de Derechos Humanos y Defensoría del Pueblo, el Ministerio de Educación y Cultura, la Unidad de Migración del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, y el Ministerio de Desarrollo Social (MIDES).

El Ministerio de Educación y Cultura y el Instituto Nacional de Derechos Humanos y Defensoría del Pueblo se encargan de monitorear la situación de los migrantes en Uruguay para detectar con ello posibles situaciones de xenofobia o racismo e incluso de trata de personas con propósitos de explotación laboral o sexual. El propio director del último de los organismos mencionados manifestó, junto a sus colaboradores, en una entrevista realizada para esta investigación, que la institución ha recibido denuncias por parte de dominicanos y cubanos y, en menor medida, de venezolanos, por violaciones de sus derechos y por vivir situaciones de racismo o xenofobia (Faroppa 2018). La mayor parte de las denuncias provienen de trabajadores cubanos, principalmente de mujeres que sufren explotación laboral en el ámbito del trabajo doméstico. La citada institución recibe esas denuncias y las presenta ante la justicia competente. Se puede decir que junto con el Ministerio de Educación y Cultura funcionan como una especie de nexo entre las víctimas y el Poder Judicial.

Asimismo, en el ámbito del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, se creó la Unidad de Migración, con el objetivo de actuar en todos los aspectos de la inclusión laboral de los migrantes recientes en Uruguay, como los cubanos y los venezolanos. Su directora, la antropóloga, Rossana Lamonaca (2020), destaca que desde la Unidad de Migración se viene realizando un trabajo de soporte técnico a la realidad migratoria actual y se ve con preocupación la sobre cualificación de los trabajadores extranjeros y, principalmente, el hecho de haberse detectado situaciones de trata de personas con fines de explotación laboral y sexual en el ámbito de las migraciones actuales procedentes de zonas como Venezuela, Cuba o República Dominicana. La trata de personas constituye uno de los delitos más lucrativos a nivel internacional. En él se involucran diferentes actores del crimen internacional y constituye una flagrante violación de los más elementales derechos humanos. Diversos tratados internacionales se han firmado a lo largo de la historia buscando combatir este delito y, en el ámbito nacional, recientemente se ha sancionado una ley integral que busca cumplir con los mejores estándares internacionales, la 19.643 de 2019. En el país, es un fenómeno poco visible y que comúnmente es ocultado a nivel social, como bien se reconoce desde el MIDES, pero que ha adquirido una

gran relevancia en los últimos años, debido principalmente a la llegada de migrantes como los cubanos y los venezolanos, y también los dominicanos (Navarro y Sena 2020). En Uruguay existe una gran escasez de estadísticas reales, sin embargo, se han detectado algunas rutas con origen en el extranjero con destino nacional que se originan en la zona del Caribe. Con la aprobación de la ya citada ley 19.643 de Prevención y Combate a la Trata y la Explotación de Personas, se ha buscado dar una respuesta integral a la problemática. El problema viene de la mano con los temores de los migrantes de perder sus empleos si realizan las correspondientes denuncias cuando son víctimas de explotación laboral (Lamonaca 2020). E incluso, como lo manifiesta la directora de InMujeres del MIDES (Navarro 2020), las mujeres migrantes que sufren explotación sexual, por ejemplo, no suelen denunciar por miedo a represalias no tanto contra ellas mismas sino contra sus familiares en sus países de origen.

Fuera del ámbito estatal existen también asociaciones de la sociedad civil, y también del mundo sindical y otras de carácter internacional, encargadas de monitorear la situación de los trabajadores extranjeros y de brindar su apoyo a la hora de poder lograr una adecuada inclusión laboral, de respeto de sus derechos y de incentivación para realizar denuncias de explotación laboral o sexual.

En el seno de las gremiales de trabajadores, como la central obrera PIT-CNT, existe una honda preocupación por la situación laboral de los trabajadores extranjeros. De la mano con la citada preocupación, funciona desde hace casi una década, la Comisión de Migraciones, fuertemente vinculada a la lucha de la igualdad y reconocimiento de los derechos de los trabajadores migrantes. Tres de sus integrantes, Ana Aguilera —Secretaria de Género y Equidad de la central obrera PIT-CNT—, Ricardo Fierro —Comisión de Inmigrantes del PIT-CNT—, y Marcelo Martínez —Dirigente del Sindicato de la Construcción SUNCA del PIT-CNT— nos comentaron acerca del trabajo realizado en la misma con relación a la defensa de los derechos de estos trabajadores:

Está la viveza de los empresarios, es lo que nosotros tratamos de denunciar o estamos tratando de poner en la discusión, en realidad lo que está haciendo el empresario es aprovechándose de lo vulnerable que viene el extranjero para hacer esto. En este caso es un trabajador extranjero que hace el trabajo de dos, o sea el del uruguayo y el de él. En muchos casos hay hasta peores, no solamente de uno, sino que trabajan 24 por 24, porque también ahí se quedan a dormir, es como que tenemos esa dificultad también. No en vano se arma la Unidad de Migración en el Ministerio de Trabajo para tratar de colocar estas denuncias que son muy difíciles de llevar, por lo que ya hablamos, tratan de que el inmigrante vaya a hacer la denuncia por esto es muy difícil. Nosotros lo que tratamos de hacer es hacerles llegar los elementos, porque no es fácil para ellos, están vulnerables, entonces es bravo porque se puede quedar sin laburo y después tampoco lo vuelven a contratar en otro laburo por ser inmigrante porque ya “se corrió la bola”, ahora por el otro lado tenés que trabajar 12 - 14 horas por un plato de comida y dos pesos y listo y en el medio estamos nosotros, y nos cuesta, pero si hay definiciones de la central desde el punto de vista de clase, y tratar de combatir ese modelo explotación aberrante que pretenden algunos. Hubo hasta ejemplos gráficos, gente que solicita personal con la aclaración de “preferentemente extranjeros” ahora por suerte ya no se ve tanto, la preferencia es por ser vulnerables y eso está ya instalado entonces nosotros como decíamos anteriormente, en donde tenemos organizaciones sindicales, por ejemplo, en la construcción, entra al SUNCA y listo, ganas lo mismo.

En la propia central de trabajadores PIT-CNT se han elaborado folletos que se entregan a los trabajadores extranjeros, principalmente a los cubanos y venezolanos, por ser la migración más importante en términos cuantitativos, en los cuales se informan sobre la normativa que ampara a los trabajadores en general, extranjeros y nacionales, y también con direcciones y números telefónicos a los cuales acudir una vez sientan vulnerados sus derechos o caen en la trata de personas con fines de explotación laboral o sexual. En los tiempos actuales de pandemia de Covid-19, la población migrante se ha vuelto aún más vulnerable debido a la falta de empleo y a la falta de escrúpulos de algunos empresarios que, conocedores de las necesidades de los trabajadores migrantes y de la imposibilidad de poder salir del país como efecto del cierre de fronteras, terminan sucumbiendo a sus exigencias de realizar largas horas de trabajo (Pacífico 2020).

En la sociedad civil funcionan también varias asociaciones que brindan un fuerte apoyo a la inserción de los migrantes en el mercado laboral y al reconocimiento de sus derechos como trabajadores. Entre esas asociaciones que tienen como principal foco la ayuda a los migrantes cubanos y venezolanos en el ámbito laboral destacan la Asociación de Cubanos Residentes en Uruguay, Manos Veneguayas y UruVene, acompañadas de instituciones académicas como la Universidad Católica del Uruguay. Existen otras asociaciones como Idas & Vueltas, Casa del Inmigrante, la propia Iglesia católica a través de programas como Puentes de Solidaridad, El Paso, CEDHU, ADRA de la Iglesia Adventista, entre otras, la mayor parte de ellas nucleadas en la Red de Apoyo al Migrante, cuya acción es más integral.

El caso de Manos Veneguayas, por ejemplo, es destacable por su fuerte compromiso con la adecuada inclusión de los trabajadores venezolanos en el mercado laboral uruguayo. La citada ONG, creada en 2017, cuenta con una plataforma que funciona en redes sociales como Facebook (con más de 18.000 seguidores) e Instagram (con más de 17.000 seguidores), denominada “Clasificados Veneguayos”. En la misma se publican diversos anuncios en los cuales se ofrecen trabajos en distintos sectores de la actividad uruguaya demandante de ellos. A través de los mismos, más de 2.000 venezolanos han logrado encontrar trabajo (Sarmiento 2020).

Estos anuncios funcionan a modo de una bolsa de trabajo en donde los venezolanos, principalmente los recién llegados al país, se encuentran con una puerta de acceso a un primer trabajo.

Incluso, desde Manos Veneguayas, se ha brindado asesoramiento profesional a más de 800 profesionales del campo de la enfermería, contaduría, ingeniería, medicina, etc. Se vienen realizando también talleres de emprendimiento con destacadas incubadoras de negocios de Uruguay (Sarmiento 2020). Junto con ello, se brinda asesoramiento para armar un Currículo Vitae en donde queden reflejadas aptitudes de quienes se encuentran buscando un empleo. Actualmente, han realizado un relevamiento de la influencia de la pandemia del Covid-19 entre los trabajadores venezolanos por parte de la citada institución, obteniéndose cifras alarmantes: 1.970 venezolanos se encuentran en situación de vulnerabilidad debido a la pandemia. El 40% de la citada población son menores de edad (aprox. 780 niños), la mayor parte llegó a Uruguay a partir de octubre 2019. Las necesidades más apremiantes son: alimentos, abrigo y artículos de higiene. En segundo plano: asesoría en trámites de residencia, atención médica y alojamiento. Las principales causas de vulnerabilidad acentuadas por la crisis del Covid-19 son: desempleo, seguro de paro y despidos. Acerca de estas últimas, Manos Veneguayas ha recibido múltiples consultas de asesoría y protección de derechos laborales. También han reportado dificultades para continuar los trámites de residencia debido a la coyuntura. Estamos hablando de entre un 13% y un 15% de la población residente actualmente en Uruguay (Relevamiento de necesidades de población migrante venezolana Impacto Covid-19, 2020).

Una tarea similar a esta última realiza también UruVene, otra institución de la sociedad civil enfocada a la ayuda a los migrantes venezolanos, y de otros orígenes, como los cubanos

recién llegados, según nos manifestó Yanitze Gutiérrez (2019), su fundadora. Destaca la ayuda brindada a los migrantes cubanos y venezolanos en alimentos, ropa y electrodoméstico por parte de la citada institución. Además, reciben asesoramiento de cómo acceder a la documentación uruguaya, a una vivienda y preparar un Currículo Vitae.

La preocupación por el armado de un Currículo Vitae adecuado para los puestos solicitados, en donde no quede tan evidente la sobre calificación de estos migrantes, se refleja también en otras instituciones como, por ejemplo, la Universidad Católica del Uruguay, a través de su Servicio de Bienestar Universitario. Desde 2019 se ha comenzado a brindar, a través del programa Currículo Migrante dirigido por el Mag. Nicolás Dorronsoro, las herramientas necesarias para el armado de un Currículo Vitae en donde se presenten de forma destacada las aptitudes necesarias para el trabajo al cual se va a postular y se dejen de lado los conocimientos indicadores de una sobre calificación, la cual puede jugar en contra del postulante. Incluso, el programa brinda conocimiento sobre la cultura uruguaya y de Derecho Laboral y de emprendedurismo para quienes quieran llevar adelante emprendimientos propios.

Desde el ámbito internacional, instituciones como la OIM o ACNUR, brindan apoyo a las diversas asociaciones de la sociedad civil y también otras de carácter internacional como UNICEF, por ejemplo, que se encuentran trabajando fuertemente para brindar ayuda a los migrantes cubanos y venezolanos recién arribados al país.

Estas asociaciones, además de brindar apoyo logístico o económico a las mismas, realizan talleres especiales vinculados a la inclusión laboral de los migrantes, a la capacitación sobre el desarrollo de proyectos en contexto humanitario y sobre trata y tráfico de personas en sus instalaciones o de forma remota ante la pandemia (Pizzarulli 2020). Estas últimas actividades se encuentran más enfocadas a los cubanos y venezolanos.

La ayuda brindada principalmente por las diversas instituciones de la sociedad civil permite no sólo a estos migrantes un acceso más rápido al mercado laboral bimodal uruguayo, sino que también los ayuda a mejorar en su capacitación para acceder a mejores puestos de trabajo y en la información necesaria para iniciar su proceso de reválida en el caso de contar con títulos terciarios.

5. Conclusiones

Los trabajadores cubanos y venezolanos llegados a Uruguay, a partir principalmente desde 2013 en adelante, en el caso de los venezolanos, y de 2017 en el de los cubanos, como respuesta a la crisis vivida en sus países de origen, presentan un alto grado de calificación, el cual no ha sido suficientemente bien aprovechado. De acuerdo con la información proveniente de las ECH y de la encuesta realizada para esta investigación, hemos podido comprobar cómo aproximadamente un 60% de los venezolanos arribados entre 2012 y 2019 a Uruguay poseen titulaciones universitarias de grado, y cerca del 10% de posgrado y, entre los cubanos, el 22% de titulaciones terciarias, y el 15% de posgrados. Por tal motivo, cabría de esperar, en el plano laboral, una inclusión acorde a las capacidades traídas por estos migrantes, las cuales aún no se han capitalizado de la mejor manera.

La inclusión laboral de los cubanos y venezolanos se viene dando de una forma *bimodal o dual*, es decir, se produce mayoritariamente en puestos del sector servicios, menos calificados y de menor salario, y en casos más puntuales, y, con el paso del tiempo, en puestos más calificados y de salarios más elevados. Al mismo tiempo, se han debido enfrentar a las brechas existentes en el acceso a empleo de calidad en Uruguay.

Estos trabajadores, como hemos podido observar, están ocupando nichos laborales dejados de lado por la población local por el bajo atractivo salarial presentado.

Igualmente, hemos podido comprobar cómo con el correr del tiempo, se produce, por parte de estos trabajadores, en el caso específico de los venezolanos, un mayor acceso a empleos de mayor calificación.

Es destacable también, la visión altamente positiva de los empleadores uruguayos con respecto a las habilidades blandas presentadas por los trabajadores cubanos y venezolanos, de gran importancia para el sector servicios y, principalmente, en trabajos de cara al público. Acompañada a esta imagen vienen también las visiones negativas de los trabajadores menos cualificados nacionales con relación a los trabajadores cubanos y venezolanos, lo cual genera una gran preocupación en las autoridades.

Bibliografía

ACNUR

2020 Situación en Venezuela. Disponible en: <https://www.acnur.org/situacion-en-venezuela.html>

AGEV

2013 Reporte Social 2013, Principales características del Uruguay Social. Montevideo: Ministerio de Desarrollo Social.

CARRASCO, Concepción

2008 “Mercado de trabajo e inmigración”. En: *El modelo de inmigración y los riesgos de exclusión*, Izquierdo, A. (coord.), Fundación Foessa (Madrid) 2008, pp. 215-257.

CASTILLO CRASTO, Tomás y Reguant Álvarez, Mercedes

2017 Percepciones sobre la migración venezolana: causas, España como destino, expectativas de retorno. En: *Migraciones* 41. 133-163.

Censo Nacional

2011 Montevideo: INE. Disponible en: <http://www.ine.gub.uy/censos-2011>

Constitución de la República Oriental del Uruguay de 1967

1986 Concordada y anotada por Alberto Pérez Pérez, Fundación de Cultura Universitaria.

DATOSMACRO

2019 “PIB de Venezuela”. En: Expansión. Disponible en: <https://datosmacro.expansion.com/pib/venezuela>

Diario del Norte

2020 “Informe epidemiológico diario”. En: *Diario del Norte*. Disponible en: <https://www.diarionorte.com.uy/salud/rivera-sumo-tres-nuevos-casos-el-fin-de-semana-en-todo-el-pais-hay-210-casos-activos-56658.html>

DNM

2017 Requisitos para obtener la residencia en Uruguay, Montevideo: DNM.

2019 Estadísticas de pasajeros ingresados y egresados

2020 Estadísticas de pasajeros ingresados y egresados

2008-2020 Montevideo: Estadísticas de la Dirección Nacional de Migración.

DOERINGER, Peter y Michael Piore

1985 [1971] *Mercados internos de trabajo y análisis laboral*, Madrid: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Encuestas Continuas de Hogares

2012-2018 Montevideo: Instituto Nacional de Estadística.

ESPINO, Alma

- 2013 “Brechas salariales en Uruguay: género, segregación y desajustes por calificación”. En: *Problemas del Desarrollo*, pp.89-117. V.4, 177. Disponible en: <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0301703613718893>

FACAL SANTIAGO, Silvia

- 2017 “Integración laboral de los inmigrantes recientes en Uruguay (2008-2016)”. Ponencia presentada ante el Coloquio internacional: los desafíos de la diversidad cultural en el mundo laboral: políticas, prácticas y representaciones en el siglo XXI, organizado por la Universidad de Limoges y la Universidad de Potiers.

FMI

- 2019 *Perspectivas de la Economía Mundial*. Washington: FMI.

FRESNEDA CAMACHO, Edel José y Raúl Delgado Wise

- 2013 “Migración y desarrollo en Cuba: socialismo, subdesarrollo productivo y globalización neoliberal.” *Migración y Desarrollo*, vol. 11, núm. 20, 2013, pp. 155-185 Red Internacional de Migración y Desarrollo Zacatecas, México.

GONZÁLEZ RUBIO, Sandra

- 2018 *¿Qué pasa con el empleo joven en América Latina?* Santiago de Chile: Factor Trabajo.

HERNÁNDEZ SAMPIERI, Roberto, Carlos Fernández Collado y Pilar Baptista Lucio

- 2016 *Metodología de la Investigación* (6ª.ed.), México: McGrawHill.

ICN

- 2020 Preocupa llegada de cubanos a Uruguay. Disponible en: <https://www.icndiario.com/2020/06/covid-19-preocupa-llegada-de-cubanos-a-uruguay-que-piden-ingresar-como-refugiados-luego-de-atravesar-brasil/>

INE

- 2019 Anuario Estadístico Nacional. 2019. Montevideo: INE. Disponible en: <http://www.ine.gub.uy/documents/10181/623270/Anuario+Estadistico+2019/f854fb27-ad7f-4ce3-8c37-005ade0a6140>

Informe sobre las migraciones en el mundo

- 2020 Disponible en: https://publications.iom.int/system/files/pdf/wmr_2020_es.pdf

LEWIS, Arthur

- 1979 “The Dual Economy Revisited”, *The Manchester School* Vol. 47, No. 3, pp. 211–229.

Ley 18.250

- 2008 Ley de Migración. Disponible en: <https://www.impo.com.uy/bases/leyes/18250/2008>

Ley 19.254

- 2014 Modificación a la Ley de Migraciones 18250. Obtención de residencia permanente a familiares de nacionales de los estados parte y asociaciones del Mercosur. Disponible en: <https://www.impo.com.uy/bases/leyes/19254/2014>

Ley 19.643

- 2019 Ley integral de prevención y combate de la trata de personas. modificaciones al código penal. Disponible en: <http://www.impo.com.uy/bases/leyes/19643-2018>

MASSEY, Douglass

- 1987 *Return to Aztlan: the social process of international migration from Western Mexico*, Berkeley y Los Angeles: University of California Press.

MEF

- 2017 Análisis de la ocupación en zonas francas. Montevideo: Ministerio de Economía y Finanzas.

- 2019 Empleo y desempleo. Disponible en: <https://www.mef.gub.uy/10475/1/mef/empleo-y-desempleo.html>
- 2019 Producto Bruto Interno. Disponible en: <https://www.mef.gub.uy/10472/1/mef/producto-bruto-interno.html>
- Monitor del Mercado Laboral
- 2019 Montevideo: Observatorio de Seguridad Social
- MOYA, José
- 1995 “La fiebre de la emigración: el proceso de difusión en el éxodo transatlántico español, 1850-1930”. En: *VIII Jornadas de Historia de Galicia. Cuestionés de Historia Galega*. Deputación de Ourense.
- NORRIS, James
- 1998 *Markov Chains*, Cambridge University Press. Cambridge, RU.
- OIM
- 2016 Migración calificada y desarrollo: desafíos para América del Sur. Buenos Aires. Disponible en: https://www.iom.int/sites/default/files/press_release/file/OIM-Migracion-Calificada-en-America-del-Sur.pdf
- 2018 Crisis de refugiados y migrantes venezolanos. Disponible en: <https://www.iom.int/es/crisis-de-refugiados-y-migrantes-venezolanos>
- OPP
- 2018 Demanda de trabajo en Uruguay: tendencias recientes y miradas de futuro. Montevideo: Dirección de Planificación Oficina de Planeamiento y Presupuesto. Disponible en: https://www.opp.gub.uy/sites/default/files/inline-files/9_Demanda%20de%20trabajo%20en%20Uruguay%3B%20tendencias%20recientes%20y%20miradas%20de%20futuro.pdf
- 2019 Mercado de trabajo: salarios. Disponible en: https://transparenciapresupuestaria.opp.gub.uy/sites/default/files/expo_motivos/2018-escenario-macroeconomico-uruguay-trabajo-salarios.htm
- Normativa Covid-19 en Uruguay
- 2020 (Montevideo) Disponible en: <https://www.impo.com.uy/normativa-covid-19-2/>
- PÁEZ, Tomás
- 2015 *La voz de la diáspora venezolana*, Madrid: Catarata.
- PIORE, Michael
- 1975 “Notes for a theory of labor market stratification”. En: R. Edwards; M. Reich y M. Gordon (eds.) *Labor Market Segmentation*. Lexington, Mass., Heath.
- 1983 “Labor market segmentation: to what paradigm does it belong?” En: *American Economic Review*, vol. 73, núm. 2, pp. 249-253.
- PIT-CNT
- 2017 Mapa de Género del Mercado Laboral, un estudio del Centro Interdisciplinario de Estudios sobre el Desarrollo, elaborado para el Departamento de Género del PIT-CNT. Montevideo: Ciedur.
- PNUOD
- 2019 Informe sobre desarrollo Humano 2018. Nueva York: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.
- PNUD LAC C19 PDS No. 10
- 2020 Impacto Social y Económico de la COVID-19 y Opciones de Políticas en Uruguay. Nueva York: PNUD. Disponible en: <https://www.latinamerica.undp.org/>
- PRIETO, Victoria, Sofía Robaina y Martin Koolhass
- 2016 “Acceso y calidad del empleo de la inmigración reciente en Uruguay”. En. REMHU. Año XXIV, n. 48, 2016, p. 121-144. Disponible en: <http://www.scielo.br/pdf/remhu/v24n48/1980-8585-REMHU-24-48-121.pdf>

PwC

2019 Encuesta sobre las remuneraciones y los beneficios que 109 empresas les dieron a sus colaboradores en 2018. Montevideo: PwC.

Relevamiento de necesidades de población migrante venezolana Impacto Covid-19.

2020 (Montevideo, Uruguay). Realizada por Manos Veneguayas.

RINCÓN SOTO, Idana B. y Nelson Labarca

2013 “Desarrollo humano en Venezuela”. En: Opción, Disponible en: <<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=31028677007>> ISSN 1012-1587

SICLAB

2018 Informe sobre las condiciones laborales de inmigrantes y nativos. Uruguay 2012-2017. Montevideo: Unión Capital.

SILVA, Magdalena

2013 “Habilidades Blandas fundamentales para el desarrollo personal”. En: Revista Educar, 22-23. Disponible en: www.cide.cl/.../Revista_educar_Habilidades_blandas_MJValdebenito.pdf

Statista

2019 Los salarios mínimos en América Latina para 2019. Disponible en: <https://es.statista.com/grafico/16576/ajuste-de-los-salarios-minimos-en-latinoamerica/>

UDELAR

2020 NEMMPO: población migrante en Uruguay en el marco del Covid-19. Disponible en: <https://udelar.edu.uy/portal/2020/04/nemmpo-poblacion-migrante-en-uruguay-en-el-marco-del-covid-19/>

**Universidad Católica del Uruguay
Instituto de Historia
Cátedra Magallanes. Viajes y Viajeros**